

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.
Para suscripción y venta de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA.
Un mes, SEIS REALES,
Un número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el Diario
CUATRO REALES LINEA.
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la administracion.

AÑO XXVIII. NÚM. 7164.

MADRID, DOMINGO 15 DE JULIO DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR 120.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 14 DE JULIO.

Después de cerrada nuestra edición de la mañana, recibimos hoy de nuestro servicio particular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Ferrol, 13 (5:50 tarde).

Acaba de fundear la escuadra española.
Preparanse aquí brillantes festejos al rey.

La afluencia de forasteros es grande, la animacion extraordinaria.
Hay en el puerto diez y seis buques de guerra.

La Gaceta de hoy publica una real orden del ministerio de Ultramar, disponiendo que todos los que sufran confinamiento por sentencia judicial ó de consejos de guerra, ó por cmutacion de otras penas á que hubieren sido sentenciados, deben continuar cumpliendo su destierro ó confinamiento, con el abono de socorro que se les hubiere señalado, y que esta disposicion se publique para que tengan noticia de ella los gobernadores de las provincias á fin de que no apliquen las reales ordenes de 25 de mayo y 20 de junio último sino á los deportados por disposiciones meramente gubernativas del gobernador general de la isla de Cuba.

Diez un periódico:
El miércoles fué firmada por el conde de Toreno la real orden separando al Sr. Merelo de la cátedra de historia y geografía que desempeñaba en el instituto del Noviciado.

Paréceme que el Sr. Merelo recurrirá en la via contenciosa ante el consejo de Estado.

Ha llegado á los baños viejos de Fitero el capitán general de Navarra señor Maldonado.

Ha presentado la dimision de su cargo el oficial del ministerio de la Gobernacion D. Justo Casanova.

No es cierto que anoche se licieran prisiones políticas en el café de Lisboa. Fueron detenidos por sospechas de delitos comunes dos individuos.

El general Araoz saldrá mañana para

Vizcaya á encargarse del mando de las fuerzas que tiene á sus ordenes.

Ha llegado á Madrid el gobernador civil de las Baleares, Sr. Ferrer.

Mañana llegará á Madrid el Sr. Magaz (D. José), electo director general de contribuciones.

Mañana publicará la Gaceta la nueva tarifa de Correos.

Se ha concedido licencia para restablecer su salud al gobernador de Albalade Sr. Villar y Bustos.

El senador vitalicio Sr. Estrada (don Luis) saldrá en breve para su magnífica posesion de San Juan de Luz.

El Sr. Orovio se ocupará en breve del arreglo del personal de su departamento.

Los periódicos de la isla de Cuba que hoy hemos recibido no contienen noticias de interés que no nos hayan comunicado el telegrafo ó los periódicos de los Estados-Unidos.

El día 20 del actual empezarán á regir las nuevas tarifas postales. El precio de la carta sencilla será de un real. Mañana publicaremos la instruccion.

El lunes próximo pagará la Caja de depósitos los intereses de la deuda amortizable correspondientes á los títulos depositados en la misma.

El ministro de Hacienda no acepta ningun aumento de sueldo en la organizacion económica provincial, así como tampoco la mayor categoria que el presupuesto concede á algunos destinos de la administracion central, conforme con el pensamiento que indicó ayer LA CORRESPONDENCIA, de modificar la planilla de dicho personal en sentido favorable al Tesoro.

VIAJE DE S. M.

De nuestro compañero Sr. Peris Mencheta, que acompaña á la corte en su expedicion, recibimos las siguientes cartas:

«Leon, 13.

Las seis de la tarde serian próximamente, cuando el estampido de los cohetes, los vítores y aclamaciones, los acordes de la marcha real y un repique general de cam-

panas, anunciaban el término de la jornada de hoy y nuestra llegada á la antigua corte de veinticuatro reyes antes de que se incorporase á Castilla.

El pueblo leonés ha hecho un recibimiento digno á las augustas personas.

Como de costumbre, la primera visita ha sido para la catedral. El cabildo, presidido por el obispo, recibió bajo palio al rey y á la princesa, á quienes dedicó un discurso de salutación, recordando el espíritu religioso de nuestros reyes católicos y la decidida proteccion que dispensaron á las obras de la catedral.

S. M. el rey dió las gracias al cabildo por la adhesion y a-cto que revelaban las palabras del obispo, ofreciendo hacerse digno de sus antecesores, si no por su talento y virtudes, por su celo y fe religiosa.

Después del Te-Deum se trasladó la comitiva á la sala capitular pasando por el magnífico claustro, que como la catedral, es del más puro estilo gótico.

Sentado el rey bajo un dosel preparado al efecto, tomó posesion del canonicato que desde los tiempos de Ramiro I correspondió á los reyes de España, por concesion apostólica.

La terminacion de esta ceremonia fué saludada por un «Viva al rey!» pronunciado por el obispo y contestado unánimemente por el cabildo.

El palacio episcopal es el edificio destinado para hospedar á S. M. y A. R. durante su permanencia en Leon.

Terminada la recepcion, á la que han asistido, además de las autoridades y corporaciones algunas damas y particulares, ha dado principio la comida, sentándose á la real mesa toda la alta servidumbre, el gobernador civil, general Montenegro y presidente de la diputacion provincial.

La comitiva régia ha asistido al teatro en donde una compañía de verso, dirigida por los señores Maza y Cepillo interpretó acertadamente *Mas vale mana que fuerza y Los dos sordos*.

Entre los edificios públicos se distinguen por su decorado é iluminacion el hospicio, la casa de ayuntamiento y la administracion de telegrafos.

La poblacion está engalanada con arcos y colgaduras.—Mencheta.

Leon, 13.

Las músicas y dulzainas de la ciudad han recorrido esta mañana á primera hora las calles, anunciando al vecindario el principio del segundo día de festejos públicos.

La visita de las reales personas se ha solemnizado en la mañana de hoy, distribuyendo á los pobres 2000 raciones de pan, comida extraordinaria en los establecimientos benéficos y un plus á los presos.

A las diez han visitado el rey y la princesa, seguidos de su comitiva, el templo metropolitano, cuya restauracion se lleva á efecto con gran maestría por el reputado arquitecto Sr. Madrazo.

S. M. el rey ha hecho algunas observaciones, patentizando sus conocimientos artísticos, y ha elogiado mucho la propiedad y perfeccion con que se llevan á cabo las obras. Como un recuerdo de su visita han hecho una donacion de 4000 duros el rey y 2000 la princesa, para proseguir y dar mayor impulso á la restauracion del templo. No hace mucho tiempo dieron con el mismo objeto 5000 duros D. Alfonso y 2000 su augusta hermana.

El hospital, el hospicio y la colegiata de San Isidoro, donde se conserva el cuerpo del Santo y hay además un panteon en el que se hallan depositados los huesos de varias personas reales, han sido visitados por la comitiva régia.

En el instante en que escribo estas líneas, á fin de aprovechar el correo, se hallan almorzando las personas reales. Esta tarde distribuirán algunos premios á los expositores de la regional leonesa, cuyo acto tendrá lugar en el salon consistorial del municipio.—Mencheta.

Paréceme que una casa-banca de Santander, que gozaba de respetable crédito, ha suspendido sus pagos.

Tres mil vecinos de Cádiz han firmado una carta dirigida al Sr. Cossío, en la que se espresa el sentimiento que ha causado su salida del gobierno de aquella provincia.

Los periódicos de todas clases que se publican en Madrid han satisfecho por derechos de timbre para la Peninsula, Antillas y Filipinas, durante el mes de junio último, 15267 pesetas 12 céntimos.

Los periódicos políticos que en dicho mes han pagado más de 100 pesetas de franco para provincias son los siguientes:

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.	4222-98
El Imparcial.....	3559-14
El Siglo Futuro.....	1423-80
El Globo.....	705-90
El Popular.....	330-45
La Mañana.....	302-40
Los Debates.....	290-70
El Correo Militar.....	285-30
La Nueva Prensa.....	276-30
La Fe.....	264-00
La Epoca.....	239-70
La Crónica de las Noticias.....	223-50
El Cronista.....	210-90
La España.....	202-20
El Pueblo Español.....	147-75
El Parlamento.....	140-70
El Tio Conejo.....	117-30
El Solfeo.....	103-50

Han llegado á esta capital el capitán general de Granada y el gobernador civil de Badajoz.

El alcalde de esta capital ha publicado un bando anunciando que desde ayer se cobra el arbitrio sobre introduccion y trasporte de las mercaderías siguientes:

Por cada tonelada de mercaderías á granel, una peseta; por cada bulto hasta 50 kilogramos de peso, 50 céntimos 80 peseta; por cada bulto desde 51 á 200 kilogramos, una peseta; por cada bulto desde 201 en adelante, 2 pesetas.

El señor marqués de Torneros, anticipándose á los deseos manifestados ayer por algunos periódicos, pasó una circular hace días á los tenientes de Alcalde, recor dándoles cuanto se previene en las ordenanzas municipales para que, dentro de su esfera de accion, adopten las medidas que estimen convenientes, á fin de precaver las consecuencias lamentables que llevan consigo las alteraciones espontáneas y fraudes de que pueden ser objeto las carnes, pescados y líquidos destinados al consumo público, castigando con mano fuerte á todo aquel que directa ó indirectamente atente contra la salubridad de la poblacion.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 13.

Se atribuye grande importancia á la batalla que empezó á librarse el 11 en las inmediaciones de Plewna.

Las noticias de origen turco pretenden que las tropas del sultan llevaban ventajas, habiendo sido rechazados los rusos en varios ataques sucesivos; pero la verdad es que faltan detalles sobre este hecho de armas, debiéndose acoger con prevencion las noticias optimistas que se reciben de Constantinopla.

Rustchuk está bloqueado completamente por los rusos que se ocupan con la mayor actividad en levantar trincheras para formar el sitio.

San Petersburgo, 14.

El ejército ruso del Cáucaso invadirá de nuevo la Armenia, tan pronto como reciba los refuerzos que espera.

Bucharest, 14.

Los rusos están cercando á Rustchuk. El campamento de 80000 rusos se está preparando en Floresti.

Constantinopla, 14.

Hace dos dias que se está librando

—Todo va bien, ya nada tenemos que hacer aquí.

Cogió la piqueta debajo del brazo, la linterna y salió seguido del joven.

Aun no habian pasado diez minutos desde la partida de estos, cuando Rouvenat abrió los ojos, miró en torno suyo y recordando sin duda lo que acababa de pasar, sentóse con espanto en el lecho.

Una lamparilla iluminaba débilmente la estancia, y á su reflejo distinguí dos hombres y exclamó:

—Mardoche, Mardoche.

Y sin aguardar á que le contestasen prosiguió:

—Acercaos, os debo la vida.

Entonces uno de los criados se aproximó y dijo:

—Somos nosotros, señor Rouvenat.

—Vosotros, ¿quién os ha llamado? ¿Cómo estais aquí?

—Hemos oido gritar: ¡socorro!

—¿Y Santiago y Blanca?

—Durmiendo sin duda, señor Pedro.

—¿Es decir que no sabéis...?

—Nada; por eso el Sr. Mardoche ha dicho que no os llevaramos á la granja hasta que volvierais en sí.

—Habeis hecho bien, —dijo Rouvenat lanzando un suspiro. No digais á nadie lo que ha pasado, no deben saber...—

—Ya, ya, se asustarian mucho el señor Mellier y la señora.

—Eso es, sois dos muchachos de provecho. Muchas gracias.

—Ya sabéis que podeis disponer de nosotros, señor Rouvenat.

—Perded cuidado, no lo olvidaré

—¿Cómo os encontráis?

—Un poco débil, pero no vale nada. ¡Ha sido un milagro, he debido morir! y Mardoche, ¡pobre hombre! ¿Por qué se ha marchado? No importa, yo sabré lo que he de hacer. Hubo un momento en que me faltó la respiracion y ya no recuerdo más; decidme vosotros, ¿qué ha pasado?

—No lo sabemos, hemos llegado á tiempo nada más que de tirar de la cuerda que estaba arrollada á vuestro cuerpo. El joven que es abba con el señor Mardoche habrá bajado sin duda al pozo, porque sus ropas se podian torcer.

—Si me acuerdo, un joven que ha bajado, ¡qué gran corazón! ¿Y han partido juntos?

—Si señor, el joven ha cambiado sus ropas por las del pastor.

—¿Conocéis á ese joven?

—No, señor, —dijo uno de los criados.

—Yo le he visto el otro día, —dijo el otro; —conoce á la señorita Blanca, porque la habló el otro día al salir de misa.

Rouvenat fué entonces presa de extraor-

dinaria emocion: dejó caer la cabeza sobre la almohada y permaneció largo rato silencioso.

Las palabras del criado habian sido para él un rayo de luz; que el joven era el que amaba á Blanca, no habia duda. ¿Por qué estaba con Mardoche? ¿qué misterio le rodeaba?

Entonces otro pensamiento cruzó su mente.

—Si Lucila ha muerto, —se dijo, —si el que yo aguardo no ha de venir, preciso será que me decida á establecer á Blanca. ¡No puedo sacrificarla á un delirio! Ese joven la ama, no tengo duda; hay acentos que no mienten; podría hacerla dichosa.

Pero al punto se estremeció, desechó este pensamiento y dijo:

—¡No, imposible, es preciso aguardar, ellos vendrán!

Como todos los ancianos, Rouvenat era tenaz en sus ideas, esclavo de sus caprichos, y este era el sueño de toda su vida.

—¡Qué lástima! —dijo uno de los criados— que no hubierais ya hecho cegar el pozo, como tantas veces habeis dicho.

—Lo estará dentro de quince dias.

—¿Y cómo habeis caido, señor Rouvenat?

A estas palabras el anciano se estremeció; sombría nube oscureció su mirada, y despues dijo afectando la mayor tranquilidad:

—Me habia sentado como otras veces en el brocal, fumaba mi pipa y miraba á las estrellas, cuando de repente vi bailar delante de mis ojos más de cien candelillas... Era un desvanecimiento y me levanté lanzando un grito... pero los pies me faltaron y caí hacia atrás... y no puedo decir más.

—Por fortuna, el viejo Mardoche que pasaba cerca, os escuchó.

—A fe mia, que la granja le debe una buena recompensa.

—No seré ingrato, —murmuró Rouvenat. Mientras esto pasaba en la casa del pastor, Mardoche y Edmundo se dirigian rápidamente hacia Firry, donde fueron recibidos por algunos perros que dormian tranquilamente en medio de la calle.

Llegaron delante de la casa arruinada y Mardoche se detuvo diciendo:

—Aquí es.

El joven le miró con asombro.

—Seguidme, —repuso el anciano.

Dieron la vuelta á las ruinas, sentáronse sobre las mismas piedras y Mardoche encendió la linterna.

—Ahora que tenemos luz, —dijo á su compañero señalándole una ventana, —vamos á entrar por aquí.

—No entiendo nada de lo que haceis, pero

años, Rouvenat era fuerte, y si uno de sus enemigos hubiera caido entre sus manos, no hubiera escapado con vida... Bien lo sabian los miserables, que habian empezado por dejarle ciego antes de atacarle.

—¡Cobarde, infame! —gritaba Rouvenat. —Acércate, acércate si es que te atreves!...

Y dió un paso hacia adelante; pero en aquel momento el estremo de un palo se apoyó en su pecho, y antes que sus manos pudieran separarle, una impulsión violenta le hizo perder el equilibrio y cayó de espaldas lanzando un grito que fué á perderse en el fondo del abismo.

Las manos crispadas de Rouvenat, que habian asido el estremo del palo, no le soltaron en su caída, arrastrándole consigo al fondo del pozo.

Los dos asesinos se inclinaron sobre el brocal.

—Tene la vida dura, —murmuró el padre.

—Pero no subirá, —contestó el acento siniestro de Francisco.

—Corriente, —exclamó el padre, —pero es preciso lanzar tambien esta piedra donde estaba sentado al fondo del pozo.

—¿Para qué?

—Solo de ese modo se explicará su caída: Unieron sus esfuerzos para derribar la piedra que al caer debía acabar con el infeliz Rouvenat, cuando de repente una forma negra se levantó delante de ellos y con acento enérgico les gritó:

—¡Asesinos!

Incorporáronse con terror, y la luna asomándose entonces por entre dos nubes, les dejó ver una mujer pálida, con el cabello descompuesto, los ojos encendidos por la ira y el brazo levantado en actitud enérgica.

—¡Oh! ¡la fantasma, la fantasma! —murmuró aterrado José Parisel.

La mujer les lanzó otra vez al rostro su palabra.

—¡Asesinos!

Y entonces los dos miserables se dieron á huir entre la oscuridad de la noche.

La voz de Rouvenat desde el fondo del pozo decía:

—¡A mí! ¡socorro!

La mujer le oyó y rápida como el rayo corrió hacia la granja gritando como una loca.

—¡Socorro! ¡socorro!

Encóntrose de repente detenida por dos hombres; eran Mardoche y Edmundo.

—¿Qué tenéis? ¿Qué os pasa? —exclamó el primero.

—¡Allí... en el pozo... Rouvenat.

El anciano estremeciése al oír esta voz: llevó la mano á su frente y quiso volverse á preguntar á la mujer misteriosa, pero esta habia emprendido ya su carrera desespera-

da á través de los campos y con tal rapidez que sus pies parecian no tocar al suelo.

—¿Habeis oido? —dijo Edmundo. —Esa mujer hablaba de un pozo, de Rouvenat, pedía socorro.

—Si, sí, corramos.

Llegaron junto al pozo y apercebieron gemidos que salian de él.

Mardoche recobró al punto aquella presencia de ánimo que tantas veces le habia sostenido en la vida.

—Es Rouvenat, —dijo, —es preciso salvarle á toda costa.

El palo ó percha de que se habian servido los Parisel para empujar al anciano, habia encontrado una brecha en el muro donde se habia apoyado uno de sus extremos, y el otro se apoyaba en una piedra saliente á la parte opuesta: el instrumento del crimen habia servido por la Providencia como instrumento de salvacion, formando, al menos momentáneamente, una travesía un poco encima al nivel del agua.

Rouvenat estaba asido con desesperacion á tan débil sosten, con esa energia que da la desesperacion del que se considera sobre el abismo; pero el desgraciado no se habia ilusiones: sus piernas estaban sumergidas en el agua: comprendía que el frío iria en un momento sus miembros y que se agotarian sus fuerzas antes de que llegase á él socorro humano.

Entonces pensó en Lucila, en los dos huérfanos, Blanca y Edmundo; lamentó morir sin haber cumplido la obra de reparacion, á que habia consagrado su vida entera, y se dijo que Mellier no tardaria en seguirle á la tumba, yendo á parar toda aquella fortuna á manos extrañas, que pondrian sin piedad á la puerta á la desgraciada hija de Juan Renaud.

Muerto él, ¿qué podian prometerse aquellos tres seres que ocupaban constantemente su pensamiento, que se repartian su ternura, todo el amor de su corazón?

Ciego por la arena, no habia podido ver á su infame agresor, pero le adivinaba: no tenia necesidad de preguntarse por qué Francisco Parisel habia querido deshacerse de él. La fortuna de Santiago, ambicionada por el padre y por el hijo, les habia arrastrado hasta el crimen, y como esto no lo penetraría nadie, como esto no lo atribuiría á un accidente casual, los miserables llegarían por fin á tomar su codiciado tesoro.

—Y no es eso solo, —pensaba, —después de mí les estorbará Santiago; se atreverán á él tambien, y qué será de Blanca, qué será de Blanca? No, no quiero morir; —continuaba con desesperacion, mordiendo el débil apo-

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 14 DE JULIO

Hoy se ha recibido en Madrid el siguiente telegrama oficial:

El ministro de Gracia y Justicia al presidente del Consejo. Como anunció a V. E., en la tarde de ayer S. M. y A. R. presidieron la distribución de premios de la exposición regional, en cuyo acto S. M., una vez entregados aquellos, se dignó con estar al discurso del presidente de la sociedad Económica de Amigos del país, con elocuentes y levantadas palabras que produjeron inmenso entusiasmo en la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba las salas del ayuntamiento. De allí S. M. y A. R. pasaron al histórico y monumental edificio de San Marcos, que recorrieron detenidamente, y acto continuo visitaron los magníficos talleres de la estación del ferro-carril, siendo allí como en el tránsito incesantemente victoreado S. M., honrando la fidelidad y el amor de los leoneses, despidió la es cola y en estas visitas, como por la noche, ha concurrido a todos los sitios, rodeado exclusivamente por el pueblo que se apinhó a su paso, saludándolo con espontáneas y calurosas aclamaciones.

Después de la comida, y en la forma indicada, recorrieron a pie S. M. y A. la población, completamente iluminada, siendo objeto de una ovación indescribible en el paseo de San Francisco, vistosamente engalanado con vasos de colores y otros adornos. Desde el gobierno civil presenciaron los fuegos artificiales, retirándose acto continuo a palacio. Hoy a las ocho S. M. y A. han visitado el santuario de Nuestra Señora del Camino, y a las diez salen para Oviedo.

Ha sido declarado cesante del cargo de inspector especial de ferro-carriles, por pase a otro destino, D. Manuel Gil de Saeristana.

El Sr. Elduayen ha estado hoy a despedirse para Galicia del presidente del Congreso. La entrevista ha sido sumamente cordial.

Mañana saldrá para Santander el señor Posada Herrera. Se detendrá antes algunos días en los baños de Caldas.

Hoy ha estado a visitar al presidente del Consejo el general marqués de Iruñ.

Esta noche sale para Ontaneda el señor Alvarez Bugallal.

El Sr. D. Luis Ramirez Bascan, concejal del ayuntamiento de esta corte, ha publicado el voto particular formulado por dicho señor, como vocal de la comisión especial de exposiciones, al dictamen de la misma sobre el sitio y terrenos donde deberá verificarse la exposición Hispano-Colonial.

El ministro de Marina ha llevado para la firma de S. M. algunos decretos de carácter personal referentes a su departamento.

Esta noche sale para las provincias del Norte el diputado a Cortes D. Antonio Cantero, director de la compañía del ferro-carril de Orense a Vigo, con objeto de dar a conocer al rey el notable adelanto en que se halla dicha línea.

Esta noche saldrá para Córdoba don José Nuñez de Prado, diputado a Cortes. En el salón de conferencias, que está ya casi desierto, se hacían hoy comentarios sobre un suceso anunciado varias veces y en formas distintas, y se hacía depender de él toda la política del porvenir. La verdad es que los asuntos presentes ofrecen tan poco, que no es extraño echarse a discurrir sobre lo que sucederá el año 80, aunque solo sea para pasar el tiempo.

Ha sido ascendido a comandante el teniente coronel graduado capitán del arma de caballería D. Jacinto Echeñique, como recompensa a los extraordinarios servicios que ha prestado en el ministerio de la Guerra y en consideración a otros prestados anteriormente. Anoche obsequiaron con un espléndido banquete de despedida en el Retiro al general Laserna, todos los ayudantes de S. M. y los que lo han sido, como recuerdo cariñoso de las simpatías que ha sabido captarse dicho general durante el tiempo que ha ejercido el honroso cargo de primer ayudante del rey. Terminada la comida se pronunciaron entusiastas brindis por S. M. y por su augusta hermana la princesa de Asturias. El general Laserna dio las gracias a sus antiguos compañeros en breves y sentidas frases.

Ayer, en el tren express, han salido para San Sebastian la señora viuda de Ravenet é hijos. Esta tarde recibimos los siguientes despachos telegraficos: Alemania ha prestado su conformidad a la ocupación de la Bosnia por el Austria. Está ordenada la movilización, que se verificará rápidamente. El gabinete austriaco ha manifestado al de Rusia que está dispuesto a ocupar militarmente el principado de Servia.

Constantinopla, 13. So tiene aquí como segura la inmediatez llegada de una escuadra inglesa con un cuerpo de ejército de desembarco, el que ya tiene dispuestos alojamientos, viveres, etc. Parece segura una tregua entre Montenegro y Turquía. Los cosacos continúan sus crímenes, que ya han sido comprobados. Es inminente una batalla en la línea de Rustchuk. Las tropas turcas han recibido orden de tomar la ofensiva inmediatamente.

Mañana domingo celebra sesión pública el ateneo de la Union Escolar, discutiéndose el tema «La mujer ante la filosofía, la ciencia y la moral». Tienen pedida la palabra para terciar en el debate los Sres. Muñoz Rivero y Vesa, terminando la discusión con el pesimismo del señor presidente, Galvez Holguin (don I.). Se ha publicado una importante obra que se titula «Estado religioso y social de la isla de Mallorca»; polémica, contra las preocupaciones de clase; capítulos para la historia del pueblo balear, por D. José Torroja, presbítero, Palma, 1877.

—La librería de Bailly-Baillière ha empezado a publicar por cuadernos los «Comentarios terapéuticos del codex medicamentarius», de Adolfo Gubler.

Han sido presos en Vitoria en los últimos días cuatro individuos más complicados en la fabricación de moneda falsa.

En la sesión que celebró ayer la diputación provincial se acordó que las sesiones sucesivas se verifiquen a las nueve de la mañana.

El lunes próximo se encargará de la dirección de artillería el general La Serna.

El ministro de Marina ha llevado para la firma de S. M. algunos decretos de carácter personal referentes a su departamento.

Esta noche sale para las provincias del Norte el diputado a Cortes D. Antonio Cantero, director de la compañía del ferro-carril de Orense a Vigo, con objeto de dar a conocer al rey el notable adelanto en que se halla dicha línea.

Esta noche saldrá para Córdoba don José Nuñez de Prado, diputado a Cortes.

En el salón de conferencias, que está ya casi desierto, se hacían hoy comentarios sobre un suceso anunciado varias veces y en formas distintas, y se hacía depender de él toda la política del porvenir. La verdad es que los asuntos presentes ofrecen tan poco, que no es extraño echarse a discurrir sobre lo que sucederá el año 80, aunque solo sea para pasar el tiempo.

Ha sido ascendido a comandante el teniente coronel graduado capitán del arma de caballería D. Jacinto Echeñique, como recompensa a los extraordinarios servicios que ha prestado en el ministerio de la Guerra y en consideración a otros prestados anteriormente.

Anoche obsequiaron con un espléndido banquete de despedida en el Retiro al general Laserna, todos los ayudantes de S. M. y los que lo han sido, como recuerdo cariñoso de las simpatías que ha sabido captarse dicho general durante el tiempo que ha ejercido el honroso cargo de primer ayudante del rey. Terminada la comida se pronunciaron entusiastas brindis por S. M. y por su augusta hermana la princesa de Asturias. El general Laserna dio las gracias a sus antiguos compañeros en breves y sentidas frases.

Ayer, en el tren express, han salido para San Sebastian la señora viuda de Ravenet é hijos.

Esta tarde recibimos los siguientes despachos telegraficos:

Berlin, 14. Alemania ha prestado su conformidad a la ocupación de la Bosnia por el Austria. Está ordenada la movilización, que se verificará rápidamente.

El gabinete austriaco ha manifestado al de Rusia que está dispuesto a ocupar militarmente el principado de Servia.

Constantinopla, 13. So tiene aquí como segura la inmediatez llegada de una escuadra inglesa con un cuerpo de ejército de desembarco, el que ya tiene dispuestos alojamientos, viveres, etc.

Parece segura una tregua entre Montenegro y Turquía. Los cosacos continúan sus crímenes, que ya han sido comprobados.

Es inminente una batalla en la línea de Rustchuk. Las tropas turcas han recibido orden de tomar la ofensiva inmediatamente.

El ministro de Marina ha llevado para la firma de S. M. algunos decretos de carácter personal referentes a su departamento.

Esta noche sale para las provincias del Norte el diputado a Cortes D. Antonio Cantero, director de la compañía del ferro-carril de Orense a Vigo, con objeto de dar a conocer al rey el notable adelanto en que se halla dicha línea.

Esta noche saldrá para Córdoba don José Nuñez de Prado, diputado a Cortes.

En el salón de conferencias, que está ya casi desierto, se hacían hoy comentarios sobre un suceso anunciado varias veces y en formas distintas, y se hacía depender de él toda la política del porvenir. La verdad es que los asuntos presentes ofrecen tan poco, que no es extraño echarse a discurrir sobre lo que sucederá el año 80, aunque solo sea para pasar el tiempo.

Ha sido ascendido a comandante el teniente coronel graduado capitán del arma de caballería D. Jacinto Echeñique, como recompensa a los extraordinarios servicios que ha prestado en el ministerio de la Guerra y en consideración a otros prestados anteriormente.

Anoche obsequiaron con un espléndido banquete de despedida en el Retiro al general Laserna, todos los ayudantes de S. M. y los que lo han sido, como recuerdo cariñoso de las simpatías que ha sabido captarse dicho general durante el tiempo que ha ejercido el honroso cargo de primer ayudante del rey. Terminada la comida se pronunciaron entusiastas brindis por S. M. y por su augusta hermana la princesa de Asturias. El general Laserna dio las gracias a sus antiguos compañeros en breves y sentidas frases.

Ayer, en el tren express, han salido para San Sebastian la señora viuda de Ravenet é hijos.

Esta tarde recibimos los siguientes despachos telegraficos:

Berlin, 14. Alemania ha prestado su conformidad a la ocupación de la Bosnia por el Austria. Está ordenada la movilización, que se verificará rápidamente.

El gabinete austriaco ha manifestado al de Rusia que está dispuesto a ocupar militarmente el principado de Servia.

Constantinopla, 13. So tiene aquí como segura la inmediatez llegada de una escuadra inglesa con un cuerpo de ejército de desembarco, el que ya tiene dispuestos alojamientos, viveres, etc.

Parece segura una tregua entre Montenegro y Turquía. Los cosacos continúan sus crímenes, que ya han sido comprobados.

Es inminente una batalla en la línea de Rustchuk. Las tropas turcas han recibido orden de tomar la ofensiva inmediatamente.

El Sr. Silvela, ministro de Estado en España, ha llegado a esta capital esta madrugada.—Fabra.

Hoy se ha reunido para empezar sus trabajos, la comisión que entiende en la revisión de los aranceles de aduanas con objeto de redactar el informe que ha de remitir el 20 del actual a la junta de aranceles para que esta pueda plantearlos con arreglo a los presupuestos. Bajo la presidencia del jefe del gabinete Sr. Cánovas del Castillo, se ha celebrado esta tarde a las tres, en el paraninfo de la universidad Central, la anunciada sesión dispuesta por la escuela de ingenieros de Minas, con objeto de conmemorar el centésimo aniversario de su fundación. El presidente del Consejo de ministros lucía la placa de la orden alemana del Águila Roja, por ser en dicho país donde más desarrollo y esplendor ha alcanzado el importante ramo de la minería. Acompañaban en la presidencia al señor Cánovas, los Sres. Cárdenas, director general de Instrucción pública; Sanchez Tirado, director de la escuela de Minas; Fernandez Castro, individuo de la comisión del mapa geológico; Calleja, decano de la facultad de medicina, en representación del rector de la universidad, y D. Agustín Pascual, presidente de la sociedad Económica matritense. El Sr. Sanchez Tirado pronunció un erudito y notable discurso acerca de la historia y vicisitudes de la escuela de Minas. El Sr. Fernandez Castro dijo también algunas frases alusivas al acto, improvisando después el Sr. Cárdenas un brillante discurso lleno de elocuentes y felicitosas consideraciones respecto de la importancia y desarrollo de la minería. Abierto el sobre que contenía el nombre del autor de la Memoria premiada por acuerdo de la junta de profesores, resultó ser D. Luis Escosura. Después de levantada la sesión se sirvió a la escogida concurrencia que asistió al acto, entre la cual figuraban muchas bellas y elegantes damas, un espléndido refresco.

Hoy ha habido junta de jefes en el ministerio de Ultramar, presidida por el ministro, para el examen de algunos expedientes.

yo que le sostenía, y que al romperse ó resbalarle le enviaba al fondo del abismo. Reunió todas sus fuerzas y gritó de nuevo: —¡Está todo el mundo acostado,—se dijo,—no hay esperanza! Y su cabeza cayó sobre el pecho, casi ya decidido a soltar sus manos y no luchar más. En este momento Mardoche y Edmundo llegaban al brocal del pozo. Rouvenat creyó oír ruido de pasos y voces sobre su cabeza; pero una sonrisa dolorosa crispó sus labios; sus oídos zumbaban, creyó haberse engañado, y dijo: —¡No hay esperanza! Lanzó un sordo gemido y volvió a dejar caer su cabeza.

XXIX. EL SALVADOR.

Sabemos que Mardoche había dado cita a Edmundo en el puente de Fremicourt para aquella noche; ambos fueron exactos a la cita, y daba la última campanada de las nueve cuando se encontraron. —¡Partamos,—dijo el joven,—quisiera que estuviéramos ya en Livry y recoger esos papeles que me habéis prometido. —Esta mañana he visitado el sitio,—dijo Mardoche,—el trabajo que tenemos que hacer será menos difícil de lo que me había figurado; sin embargo, necesitábamos una piqueta de hierro y una linterna; ambos objetos los tengo ya prevenidos en la casa del pastor de Senillon. Así, pues, en lugar de irnos directamente a la aldea, tenemos que pasar por detrás de la granja y luego seguiremos por la orilla del río, cuyo camino vos conocéis, pero no pasaremos por delante de la granja a fin de no ser apercibidos por nadie. —¡Teneis miedo a Mr. Rouvenat? —No, pero tengo mis razones para no querer que nos vean juntos. Tomaron el sendero de la orilla del río que traía a Edmundo tan dulces recuerdos y caminaron así en direccion a Senillon, cuya masa gigantesca se les apareció en breve entre los árboles. Desembocaban, precisamente, por detrás de los establos de la granja, cuando llegaron a ellos los primeros gritos en demanda de socorro; apretaron el paso y se encontraron con aquella mujer, cuyo acento había impresionado tan profundamente a Mardoche. Ambos inclinados sobre el pozo oían las voces de Rouvenat, pero no le veían. —Rouvenat,—gritó Mardoche,—soy yo, Mardoche, ¿me oís? Estas palabras llegaron distintamente a oídos del desgraciado.

—Si,—contestó,—os oigo. Y entonces vió pasar como una fantasma-goría el sueño de Blanca. —¡Valor!—gritó de nuevo el anciano,—no os desaniméis, vamos a intentar todo lo posible para salvarlos. —Una cuerda,—dijo Rouvenat con voz débil,—una cuerda. —¿Y dónde la encuentro? —En la casa del pastor. —No perdamos tiempo,—decía Edmundo. Lanzáronse hácia la casa. Mardoche abrió la puerta y mientras el joven encendía una cerilla, Mardoche traía ya la linterna diciendo: —Ya la preparé esta mañana. El armario del pastor donde guardaba las cuerdas estaba cerrado, Mardoche no se tomó el trabajo de buscar la llave; de un hachazo abrió las puertas, tomó una cuerda sólida a cuyo extremo había dos garfios que revelaban su destino de haber sostenido cabos por medio de una polea, y a su lado había una cadena de hierro que tomaron también. Volvieron al pozo. Edmundo colocó la linterna sobre el brocal y después ayudó a Mardoche a ir soltando cuerda al fondo del pozo después de haber hecho un nudo corredizo en su extremo. —Atención, Rouvenat, ahí va la cuerda,—dijo Mardoche.—¿Me oís? —Si oigo,—esclamó Rouvenat. Edmundo había tomado la linterna y enviaba su luz al fondo del pozo. La cuerda llegó a flor de agua, Mardoche dijo entonces: —Hay un nudo corredizo; tratad de pasarlo a vuestro cuerpo por debajo de los brazos. Rouvenat probó, pero la posición que ocupaba le impedía todo movimiento; además que no podía sostenerse en ella sino a favor de un perfecto equilibrio. —No puedo, no puedo,—dijo con profunda desesperación. —Ya lo sospechaba,—dijo Edmundo. —¿Y qué hacemos?—esclamó Mardoche con ansiedad. —Ya lo veréis. Había tomado el joven la cadena y trató de sujetarla por uno de los ganchos de sus extremos a una de las piedras más sólidas del pozo. Hecho esto dió la linterna a Mardoche y dijo: —Alumbra-me. —¡Dios mío! ¿Qué vais a hacer? —No temais; la cadena es sólida, las piedras en que la hemos apoyado, también; no temais nada.

—Desgraciado! ¿vais a bajar al fondo del pozo? —Si. Y sus manos tomaron ya la cadena que debía suspenderle. —¿Y si no podeis subir?—decía Mardoche con angustia. —No temais, aun no he olvidado las lecciones de gimnasia que me enseñaron en el colegio. Al cabo de un instante gritó: —Venga más cuerda. La luz de la linterna llegaba de lleno hasta él, y en breve vió la imposibilidad de ejecutar por sí lo que no había podido hacer el otro. Entonces ató a su propio cuerpo la cuerda, que estaba bien sujeta por los garfios, dejando un gran cabo de ella colgando, y al mismo tiempo sus manos estaban libres para obrar; el agua le llegaba casi al pecho, pero iba a despachar en breves minutos. Rouvenat aguardaba sin atreverse a mover. Edmundo entonces cogió la punta de cuerda que flotaba en el agua, deshizo el nudo corredizo, dió una doble vuelta al cuerpo de Rouvenat que apretó con un sólido nudo. Entre tanto corrían minutos de angustia para Mardoche! Inclinado sobre la margen del pozo, sin atreverse a respirar, sentía que por su frente surcaban gruesas gotas de sudor. Por fin la voz de Edmundo dejó de oír, que dijo: —No necesito luz, tened sólida la cuerda, soy al punto con vos. Ahora, el palo que sostenía a Rouvenat podía romperse, ya no había miedo de que pereciera. Entonces trepó a volver a coger su cadena y en breve reapareció a la boca del pozo pálido, con el cabello erizado, destilando agua sus ropas, pero animando sus ojos la mirada del triunfo. Al verle, Mardoche lanzó un grito de alegría. —Ya no hay cuidado, es nuestro,—esclamó el joven,—pero hay que sacarle. —No hay cuidado, tengo aun buenos puños,—dijo Mardoche. —Pues bien, acabemos nuestra obra. Y cogieron la cuerda entre ambos y tiraron pausada y gradualmente. Rouvenat no hacía ningún movimiento, no exhalaba ni una queja, ni un gemido... ¡Había perdido ya el conocimiento y era una dificultad más para extraerle del pozo. —¿Cómo pesa!—decía Mardoche fatigado. —¡Aun se agotarán nuestras fuerzas!—esclamaba con angustia el joven Edmundo.

Rouvenat había subido uno ó dos metros, cuando ya Mardoche sentíase sin aliento. En aquel momento dos mozos de la granja, guiados por la luz de la linterna, llegaron hasta el brocal del pozo. Acababan de acostarse, cuando los gritos de socorro les hizo salir del lecho; prestaron atención, y nada oyeron; vistieronse no obstante, recorrieron las dependencias de la casa, y al ver que en ellas no había la menor novedad, ocurrioles que pudiera ser algun vecino de la aldea que al pasar por cerca de la granja se hubiese visto acometido de algun peligro. Entonces tendieron la vista por el campo, y la luz de la linterna llamó su atención, dirigiéndose aceleradamente hácia aquel sitio. —El cielo os envía,—repuso Mardoche. —¿Qué ocurre? —El Sr. Rouvenat se ha caído a este pozo, ¡corred!... ¡ayudadnos! Los dos criados no pidieron más explicación, tomaron la cuerda de manos del anciano y de Edmundo, y un momento después el cuerpo inerte de Rouvenat asomaba a la boca del pozo. —¡Muerto!... ¡Muerto!—esclamó Edmundo. Mardoche se arrojó junto al cuerpo de Rouvenat, que habían depositado en tierra, y apoyó su oído sobre el pecho de Rouvenat y su mano sobre el corazón. —No, su corazón late... tiene vida—esclamó. Después, dirigiéndose a los criados, les dijo con autoridad: —No digais a la señorita Blanca nada de los que acaba de pasar. Trasladad al señor Rouvenat a la casa del pastor, dadle allí los cuidados necesarios hasta que vuelva en sí para que pueda entrar en la granja por su pie y no le abandoneis un momento. Los dos criados no replicaron, y cinco minutos después Rouvenat, desnudo y siempre sin conocimiento, estaba acostado en el lecho del pastor.

XXX. EN LAS RUINAS.

Mardoche buscó en el mismo armario del pastor y encontró un traje completo para Edmundo, que se despojó de sus ropas empapadas en agua, reemplazándolas por un vestido de pastor alsaciano. No le sentaba del todo bien, pero había que contentarse con lo que tenían a mano y cuando ya Rouvenat, a quien habían hecho tomar un poco de vino y dado friegas con aguardiente, empezaba a dar señales de vida, Mardoche se volvió al joven y dijo:

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica a D. Ramon Gonzalez Calderon.

Mañana domingo se reunirá en pleno el Consejo de Estado para ultimar los asuntos pendientes y suspender sus tareas.

El Parlamento dice anoche que el señor Elduayen había celebrado una conferencia con el presidente del Consejo. El *Imparcial* de hoy da cuenta de que dicho hombre público se encontró anoche en casa del Sr. Posada Herrera con los Sres. Rugallal y Gamazo y que salieron los tres muy satisfechos de la conversación mantenida con el presidente del Consejo.

Con decir que el Sr. Elduayen no estuvo anoche en casa del Sr. Posada Herrera y que es hoy y no ayer cuando ha visto al Sr. Cánovas del Castillo, quedan rectificadas las noticias de nuestros apreciables colegas el *Imparcial* y el *Parlamento*.

Hoy se ha hablado de la probab'e permuta de los gobernadores de Castellon y Albacete.

S. M. el rey y S. A. R. continúan su viaje sin novedad. A la una y cuarto han pasado el puerto de Pajares.

GUERRA DE ORIENTE.

La facilidad con que los rusos han atravesado el Danubio, ha hecho crecer la importancia de este primer triunfo mas de lo que en realidad merece. Conseguido esto, parecia decidido el éxito de la campaña, opinion de la que participaban los mismos rusos. Creian encontrar a lo largo del rio una resistencia desesperada, pero una vez dominada, a costa de grandes sacrificios, esta grave dificultad, esperaban internarse en Bulgaria sin necesidad de esponderse en su camino a nuevos obstáculos. Los turcos han echado por tierra este plan.

Una correspondencia dirigida desde Bucharest a la *Neue Freie Presse* asegura que Abdul-Kerim-Baja y Eyoub-Baja, los más importantes de entre los generales del ejército turco, no han pensado nunca en defender el Danubio, cuya linea de batalla era de una estension exagerada para las fuerzas de que podian disponer. Asi es que se han limitado a enviar a lo largo del rio tropas en número bastante para conocer con exactitud los movimientos del enemigo y oponer a este una aparente defensa.

Si en el Danubio no, en los Balkanes esperarán a los rusos para disputarles con eficacia la victoria. Esta maniobra atrevida y tal vez aventurada la recomienda el general Molke en su libro sobre las campañas de 1828 y 1829, y es innegable, que responde a las circunstancias actuales. La lucha de los turcos en los llanos de la Bulgaria seria de fatales resultados, y por el contrario puede serles favorable entablándola en los atrinchamientos naturales donde esperan al enemigo.

Los rusos no pueden continuar la marcha hacia Bulgaria sino despues de contar con una base de operaciones más sólida que la que hoy tienen. El puente único por el cual trasportan sus aprovisionamientos reclama defensa y proteccion, y para ello seria preciso fortificar a Sistova poniendola en condiciones militares parecidas a iguales a las de las plazas turcas; trabajo de consideracion y que exigiria algun tiempo. Preferible seria apoderarse de Rutschuk, pero tambien es esta operacion larga y difícil. Antes de proseguir su marcha, los rusos deben procurar por la seguridad de sus retaguardias, y cualquiera que sea el medio que adopten para ello, no puede demorarse mucho. Las marchas de su caballeria, la toma de Tirnova, los movimientos a lo largo de la Jautra, son, mas que maniobras militares, demostraciones sin más objeto que levantar los pueblos búlgaros.

Uno de nuestros corresponsales nos escribe lo siguiente sobre los asuntos relacionados con la guerra:

Paris, 12.

Ayer tuvo lugar en la sala de conferencias militares de la calle de Besseliere, una consagrada al estudio de las operaciones militares rusas en Asia.

El coronel de estado mayor a cuyo cargo estaba esta conferencia, hizo notar que el levantamiento del sitio de Kars era una operacion indicada por los principios elementales de la estrategia.

Un ejército de 22000 hombres, embarazado por un pesado tren de sitio, como el

ruso, no se obstina en continuar sitiando una plaza, cuando el enemigo, como sucede con los turcos, se encuentra a seis leguas de distancia, marchando al socorro de la plaza.

La menor vacilacion de los generales rusos hubiera podido poner a sus tropas entre dos fuegos.

Bajo el punto de vista militar, el levallamiento del sitio de Kars no es, pues, otra cosa que un movimiento, consecuencia inmediata de los que han llevado a cabo con anterioridad los rusos, no oponiendo una batalla campal a las tropas de Mouktar-baja. Si esta batalla no ha tenido lugar, añaden los oficiales rusos, es porque no se ha presentado ocasion alguna de vencer con completa seguridad a los turcos, y que, a proximidad del Cáucaso, una defrota ó un combate dudoso hubieran podido traer consigo consecuencias de trascendencia muy considerable.

El gran duque Miguel ha circulado anteayer las órdenes necesarias para que se lleve a cabo inmediatamente la concentracion de las tropas rusas:

1. Alrededor de Ardahan.
 2. En las inmediaciones de Bayazid.
- En los círculos diplomáticos rusos se considera como inminente una gran batalla entre las tropas rusas y turcas, en el triángulo comprendido entre Nikopolis, Lom y Palauka.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 15 DE JULIO.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Ley autorizando el sobreseimiento a instancia de parte y segun las circunstancias que concurran en cada caso en las causas militares instruidas por hechos desgraciados ocurridos durante la última guerra civil.

Gobernacion.—Real decreto disponiendo que se proceda a la eleccion de un diputado a Cortes, en el distrito de la capital de la provincia de Guadalajara.

Hacienda.—Real orden dictando reglas para la aplicacion del art. 47 de la ley vigente de presupuestos, que trata del impuesto sobre la fabricacion de la sal.

—Otra resolviendo que el cuerpo de Orden público de las provincias, se considere como instituto armado para los efectos del art. 8.º de la ley de presupuestos.

Fomento.—Real orden disponiendo que los profesores escedentes no tendrán derecho a percibir el sueldo de escedencia, si no aceptasen su nombramiento para desempeñar cátedras vacantes de igual ó análoga asignatura, en los establecimientos de la misma clase a que pertenecian.

Ultramar.—Real orden fijando el plazo otorgado a la administracion para resolver los expedientes de rescision de contratos por alza de precios.

Por el ministerio de Fomento se publicará a la mayor brevedad el reglamento de capacitacion de montes, bajo cuyas bases se harán la admision y nombramiento de los aspirantes que reunan las circunstancias necesarias para las espresadas plazas.

Por el correo de ayer se ha remitido a la firma del jefe de Fomento toda la documentacion de aquel centro que para su total despacho carece de dicho requisito.

Durante la ausencia del director general de caballeria, se encargará interinamente del despacho de dicha direccion el brigadier secretario D. Antonio Puig.

Por la direccion general del arma de Caballeria se ha dispuesto se proceda al sorteo entre los terceros profesores veterinarios de la segunda mitad de la escuela, para pasar a Cuba con el empleo de segundos profesores hasta completar el número de 20 que ha pedido el capitán general de aquella Antilla.

Mañana cesará en el desempeño de la secretaría del gobierno civil de esta provincia, el inteligente y activo funcionario D. Bartolomé Romero Leal, que ha sido destinado a la plaza de oficial ma-

yor de la direccion general de Política y Administracion.

En el mismo día tomará posesión del indicado cargo el antiguo funcionario Sr. D. Luciano Marin, que ha ocupado la referida secretaría en distintas épocas.

Anuncian de Filadelfia haber sido nombrado secretario de la legacion de los Estados-Unidos en Madrid, el señor Dwight J. Reed, funcionario del ministerio de Esado.

El Sr. Posada Herrera ha dejado encargados de la comision del Congreso, durante su ausencia, a los Sres. Rico, secretario de la Cámara, y Juez Sarmiento, individuo de la comision de gobierno interior.

El señor ministro de Hacienda ha dispuesto que por la direccion del Tesoro se espida a las administraciones Económicas de provincias una circular telegráfica para el inmediato abono del cuartillo por ciento vencido el 1.º de julio. Este se verificará en vista de las facturas remitidas por la direccion de la Deuda sin esperar consignacion especial por no exigirla la índole preferente del servicio.

Al mismo tiempo serán satisfechas a presentacion las carpetas del cuartillo correspondiente al anterior semestre, que se hallaba atrasado en varias provincias por circunstancias especiales.

En Madrid se llamarán al cobro para mañana cerca de 500 facturas de intereses.

Anoche conferenciaron con el ministro de Hacienda una comision de tenedores de amortizables y otra de sindicos y agentes de bolsa, saliendo muy complacidos de los buenos propósitos del señor Orovio, debiéndose a esto el alza que anoche tuvieron los fondos.

Hoy sale para San Sebastian el conde de Casa-Valencia.

El día 1.º del mes próximo se inaugurarán las obras del ferro-carril de Madrid a Arganda.

El oficial primero de administracion civil D. José Martinez Gasol, ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Huesca en virtud del arreglo llevado a cabo en el ministerio de la Gobernacion.

Ayer recibió el cuerpo diplomático acreditado en esta corte el Sr. D. Cristobal Martin de Herrera, ministro interino de Estado.

El director general de administracion Militar ha tomado una enérgica y severa providencia contra el intendente militar del distrito de Extremadura D. Miguel Panise suspendiéndolo de empleo y sueldo por haber faltado a las disposiciones dictadas para llevar a efecto desde 1.º del actual las reformas últimamente decretadas por el gobierno.

Se han concedido gracias a los oficiales é individuos de tropa por servicios prestados en la campaña de Cuba hasta el 23 de marzo próximo pasado.

Dícese que el Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla emprenderá pronto un viaje por Italia, en donde pasará el inmediato invierno.

Dice el *Diario Español* que el arreglo de gobernadores civiles comprenderá unas 17 provincias.

Se han aprobado los planos del arquitecto Sr. Sureda, para la construccion de las obras del Museo que han de comunicarse con la sala de retratos, donde se colocarán tambien los cuadros del museo de la Trinidad.

Ha llegado a Madrid el brigadier don Juan Romero.

Mañana saldrán para Sobron el señor Romero Robledo y su señora. Los acompañará hasta Venta de Baños, el diputado Sr. Quiroga Vazquez.

Ha cesado la exaccion de 10 rs. impuestos como arbitrio municipal a los banistas de Carratraca.

Ayer entró en la Bahía del Ferrol la escuadra de instruccion al mando del contraalmirante Sr. Duran y Lira.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

Las personas que deseen tomar baños de mar en Barcelona, pueden verificar el viaje desde esta corte con notable economia, aprovechando los billetes de ida y vuelta valederos hasta 31 de Agosto próximo, que han establecido las compañías interesadas.

En el despacho central de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alhambra, calle de Alcalá, núm. 2, se darán todos los pormenores que se soliciten acerca del precio de los billetes y del modo de efectuar el viaje.

Se han concedido los honores de jefe de administracion al doctor en medicina y cirugía, jefe del instituto de vacunacion de esta corte, D. Juan Cruz y Vazquez.

Han quedado cesantes en la direccion general de Beneficencia, un jefe de negociado, dos oficiales de administracion de segunda clase, dos de cuarta y uno de quinta.

El Sr. Gaviña, secretario de la seccion económica, está redactando una circular que, despues de firmada por el presidente Sr. Moyano, se remitirá a los presidentes de las ligas de contribuyentes y asociaciones mercantiles, indicando el procedimiento para llevar a cabo la federacion de dichas asociaciones y la forma en que tendrán representacion en la seccion económica, que tomará en lo sucesivo el carácter de centro directivo.

Hoy sale para Luña (Santander) el festivo poeta D. Manuel del Palacio, con su señora.

En 1.º de setiembre se abrirá a la explotacion el tramvia de los mercados de Madrid.

Segun nuestras noticias, la *Gaceta* de mañana publicará la tarifa postal para el porjeo de la correspondencia, en consonancia con las modificaciones que se introducen por el art. 57 de la ley de presupuestos vigente.

Parece que estas modificaciones empezarán a regir en todas las capitales el día 20 del actual, y el 25 en los demás puntos de la monarquía.

Por el referido art. 57 se aumenta a 15 céntimos el valor del sello de guerra que hoy se impone a las cartas que circulan de unas a otras poblaciones de la Peninsula é islas adyacentes y provincias españolas de Ultramar.

Del mismo modo se aumentan 10 céntimos al sello de 5 con que hoy se portean los tarjetas postales que circulan entre la Peninsula é islas adyacentes y las que se dirigen a nuestras provincias de Ultramar.

El derecho único é invariable de 50 céntimos para los certificados de todas clases que circulan en la Peninsula é islas adyacentes y posesiones españolas de Ultramar, se aumenta igualmente con otros 50 céntimos de peseta en sellos de guerra.

Y por último, se aumenta en 5 céntimos de peseta el porte señalado para cada una de las cartas ó pliegos é impresos que circulan en el interior de las poblaciones de España é islas adyacentes.

Anoche tuvo lugar en el jardin del Buen Retiro el estreno, en esta temporada, del baile, compositon del aplaudido maestro Sr. Moragas, titulado *Las Mesinesas*. El éxito obtenido fué extraordinario, siendo con justicia muy aplaudidos la Sra. Cavallazi y el Sr. Barachi, y llamados estos y el autor, Sr. Moragas, al palco escénico.

La obra ha sido presentada con lujo y propiedad.

VIAJE DE S. M.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas oficiales:

Únicamente a amarlas. A mi vuelta, alentado por amigos testigos de mi entusiasmo, sin catalogo y sin notas, ni aun de memoria, ensayé describir este museo en su parte nacional, y lo hice, tal vez con el fuego y el valor de un nuevo partidario. Sin embargo, al cabo de ocho años, al cabo de los cuales mi experiencia se ha aumentado por los viajes, las comparaciones y los estudios; cuando más en calma, más sosegado y menos accesible a la admiracion, he vuelto a analizar la parte de este museo que intenté analizar, he encontrado muy poco que retractar en mis juveniles y acaloradas apreciaciones y en las alabanzas entusiastas de una naciente devocion al arte. Dando hoy nueva forma a mi antiguo trabajo, insuficiente aun para la materia, para los maestros y las obras que debí mencionar en él, voy más bien a completarle que a rehacerle.

Dije al principio que a pesar de su prodigiosa riqueza, el museo de Madrid no era mas que una simple coleccion de obras del arte y que no habia que buscar en una serie de monumentos cronológicos, la historia del mismo. Esto sucede en la escuela española como ha sucedido en las extranjeras; en su parte nacional, el museo está igualmente desprovisto de obras de orígenes, de progresos y transiciones; y cuando se entra en el seno de las escuelas particulares formadas y completas, se encuentra allí, ya partes desproporcionadas, —enormes para unos, insuficientes para otros, — ya grandes vacios que se justifican menos cuanto mas difíciles son de llenar. Yo tendré especial cuidado de colocar en su puesto,

León, 14 (8-30 noche).

S. M. y A. se han dignado destinar 30000 pesetas a las obras de restauracion de esta catedral, 7000 para limosnas y 2500 para gratificaciones. Despues de visitar el santuario de Nuestra Señora del Camino, continuaron su viaje a Asturias, acompañados de las autoridades y varias comisiones hasta Busdongo. Al salir de esta capital, los vitores y las aclamaciones fueron mayores, aun que a su recibimiento; y al despedirse en aquella estacion se complacieron en manifestar el alto aprecio que hacian de las manifestaciones de los leoneses.

Oviedo, 14 (7 mañana).

A las siete menos cuarto han llegado a esta capital S. M. y A., siendo recibidos por las autoridades y corporaciones y un inmenso público los aclaman calurosamente. Acto continuo se han dirigido a la catedral donde se ha cantado un *Te-Deum* y despues a la régia morada donde tenia lugar la recepcion.

Oviedo, 14 (8 noche.)

En este momento, que son las seis y cuarenta minutos de la tarde, llegan S. M. y A. R. a palacio, despues de una entusiasta ovacion del pueblo que les ha victoreado durante el tránsito. S. M. y A., desde esta estacion vistosamente engalanada, se han dirigido por las bellas y espaciosas calles de Oria, Santa Susana, Campananes y Amadevilla a la catedral, donde fueron recibidos por el obispo y cabildo, habiéndose cantado un solemne *Te Deum*. Desde su entrada en la provincia S. M. y A. R. han sido aclamados por la inmensa muchedumbre de todas clases, agolpada al paso de los coches reales, tanto en la carretera como en el ferro-carril. Han llegado numerosas comisiones de los ayuntamientos de la provincia, encargadas de felicitar al rey y su augusta hermana.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Viena, 14.
La escuadra turca sigue operando en Crimea.

Las fuerzas rusas, cumpliendo las órdenes del czar, han empezado a evacuar la Armenia hasta la llegada de nuevos refuerzos.

Bruselas, 14.

Rusia desea a toda costa evitar complicaciones, y sus consejos a Servia, Bulgaria y Montenegro, no pueden ser más conciliadores.

Servia se agita contra los austriacos. La ocupacion del principado se hará con soldados húngaros.

Londres, 14.

Los rusos siguen concentrados esperando refuerzos, entre Kars y la frontera. Moktard-baja ha conducido a la plaza los cañones que los rusos no pudieron llevarse en su retirada.

Todas las comunicaciones telegráficas se han restablecido en Asia.

Paris, 14.

Por ahora no parece que será admitida la dimision del general Melikoff ni se le forniará consejo de guerra como ha solicitado.

Es inexacto que Francia haga acopios de municiones de guerra en los Estados-Unidos como dice la prensa inglesa.

Viena, 14.

Se temen represalias por parte de los turcos con motivo de los atropellos é incendios cometidos otra vez por los cosacos en diferentes pueblos.—*Centro Teográfico.*

Paris, 14.

Segun noticias de Viena, Austria intentará mediar en la guerra ruso-turca, luego que una accion decisiva haya despejado la situacion militar de ambos imperios.—*Fabra.*

Paris 14.

En la Bolsa se han cotizado:

- El 3 por 100 francés, a 70-35
- El 5 por 100 id., a 107-30
- Exterior español, a 10
- Interior, a 0-00
- Consolidados ingleses, 94 1/16
- En el bolsín se han hecho:
- Interior español, a 9 1/2
- Amortizable, a 00
- Exterior español, a 10 1/16
- Amortizable a 20 7/8

Anoche quedó el consolidado en el bolsín a 10 47 1/2.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Mayor, 120, Madrid

con los maestros mal representados, los que no lo están de ningún modo.

Escuela de Toledo.

Esta escuela, que debe figurar en el primer lugar de la antigüedad entre las españolas, nos proporciona ocasion de indicar muchos de los lastimosos vacios de que antes hablé. No trato ahora de los deformes bocetos de Fernan-Gonzalez, que se remontan al año 1400, ni de los ensayos un poco posteriores de Juan Alfonso, por quien fueron pintados los retablos de la capilla del Sagrado y de la de los Reyes nuevos de la catedral de Toledo, ni aun de las obras de Antonio del Rincon, Inigo de Comontés, Pedro Berenguete, padre de Alonso, pertenecientes todos al fin del siglo xv; sin duda que seria muy difícil encontrar muestras de estos antiguos maestros fuera de las iglesias en que ejercieron un arte en su infancia.

Pero entre los maestros que desiguieron, que elevaron el arte a su madurez y que han dejado una porcion considerable de obras portátiles y de cuadros, cómo explicar la ausencia, particularmente, de las del pintor que pasa por fundador de la escuela y del que, se reconoce por el más ilustre discípulo que ha producido?

(Continuad.)

LOS MUSEOS DE ESPAÑA

POR LUIS VIARDOT.

(Continuacion.)

Termino mencionando rápidamente algunos *Interiores* del maestro incontestable en este género, Peeter Nefs; algunas *Marinas* de Vande-Velde, más queridas y buscadas que las de Bäckins; varias *Cacerías* de Sneyders, a quien Rubens confió muchas veces la pintura de los animales en sus composiciones; algunos cuadros excelentes de *naturaleza muerta*, de Van-Veenix, sin rival en este género de imitacion y paciencia; otros cuadros semejantes y casi tan buenos de Van-Utrecht; varias obras de Honthorst (Gerardo delle nossi), de Adrian Branwer, del gran paisajista Juan Both, llamado Both de Italia porque trabajó en este país como el francés Claudio; en fin, dos curiosas procesiones en la plaza pública de una ciudad flamenca, la una de gremios de oficios y la otra de corporaciones religiosas con divisas en francés sobre sus estandartes; están firmadas por Denis Alslot fechadas en 1616.

Al repasar esta interminable nomenclatura, reparo en un pequeño vacío que es necesario llenar. He citado los retratos de Van-Dyck, Rembrandt y Jordáens, pero además se encuentran en Madrid los de otros muchos maestros, y sobre todo, de Francisco Porbus ó Porbus, el hijo, muerto en 1622, y sería un

olvido imperdonable pasarlo en silencio. Porbus no es mas que un pintor de retratos y aun cuando quisiera ensayar el cuadro histórico como es la *Predicacion de San Eloy*, del museo de Amberes, solo es una reunion de retratos. Pero en este género, su reputacion es grande y merecida; es digno de atencion por una exactitud tan escrupulosa, que se estiende a los menores detalles de los adornos hasta el punto de poderse contar tambien los puntos del encaje de la gorguera de sus gentiles-hombres como los pelos de su barba. Esta exactitud garantiza la perfecta semejanza de sus personajes históricos; y aun en los desconocidos, da a sus retratos el mérito y valor de una obra de arte. Pero cuando al lado de la manera de Porbus, que consiste en terminar todo con el mismo cuidado y la misma conciencia, en trazar los pliegues de las ropas como la igual exactitud que las facciones de la cara, cuando inmediato a él, repito, se encuentra el estilo de Velazquez, que pone sus figuras en relieve, tanto por la delicadeza de su trabajo como por la distribucion de la luz, y se limita a agrupar y reunir los accesorios, puede preguntarse muy bien cuál de estos dos sistemas es el mejor.

Los dos seguramente (las obras lo prueban) pueden conducir a la verdad, primera cualidad del retrato; pero por buena que sea en general la conciencia de perfeccion, el segundo sistema me parece que satisface más, por lo cual es preferible. Hé aquí la razon de mis opiniones: cuando se habla con una persona, ó simplemente cuando se la mira, nuestra vista se dirige a la cara y allí se

detiene la atencion; el resto del cuerpo no se percibe y mucho menos los objetos que le rodean mas que de una manera confusa. El conjunto aparece, pero los detalles se borran. Cuando Velazquez concluye sus figuras con su dulzura característica, y presenta a grandes rasgos los objetos de su alrededor, lo creo más cercano a la verdad, más seguro en el efecto que Porbus que pinta el paño como la carne y las piernas como los ojos. En Velazquez se reparte menos la atencion, pero la ilusion es mayor y la vida más completa.

El nombre de Velazquez nos conduce a los maestros españoles; al hablar de ellos, acabaré de justificar cumplidamente esta asercion, un poco temeraria quizá: que considerado como simple coleccion de obras del arte, el museo de Madrid es el más rico del mundo

Escuelas españolas.

Hace ya muchos años (en 1834) que a la vuelta de un segundo viaje a España, y en un libro consagrado a este país (*Etudes sur l'histoire des institutions, de la littérature, du théâtre et des beaux-arts en Espagne*), hablé por primera vez del museo de Madrid. Tambien era la primera vez que yo me atrevía a balbucear el lenguaje de las bellas artes. En efecto, allí, rodeado de esa rica coleccion de obras maestras de todas las escuelas, mis ojos y mi espíritu se abrieron a las primeras indicaciones del sentimiento y del gusto; allí se verificó para mí esa especie de *revelacion* que recibe en todas las artes el hombre dedicado

ALMANAQUE.

SANTOS DE HOY.

San Enrique, emperador. Luego que falleció Othon III, le sucedió en la dignidad de Inglaterra este glorioso santo, cuando en el castillo de Abandia, situado sobre el Danubio, su primer cuidado fué el engrandecimiento de la religión cristiana, que procuró por todos los medios imaginables. Llevado de esta idea, hizo contraer matrimonio á su hermana Gisela, con San Esteban, rey de Hungría, no siendo defraudadas sus esperanzas. Despues de haberse ejercitado en la práctica de las virtudes propias de un monarca católico, entregó su alma al Creador en este día, año. 1023. Además es San Camilo de Leis, fundado.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudacion obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Table with 4 columns: Puntos de recaudacion, Pesetas, Puntos de recaudacion, Pesetas. Rows include Toledo, Segovia, Norte, Bilbao, Aragon, Valencia, Mediodia, Correos, Pozos de nieve.

Madrid 15 de julio de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros y viudo del Villar.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Aprobado el presupuesto municipal que ha de regir durante el ejercicio de 1877 á 78 y habiéndose introducido algunas alteraciones en las tarifas de los diferentes arbitrios autorizados en el de ingresos, creándose algunos nuevos, se ponen en conocimiento del público para su inteligencia, consignándose á continuación las tarifas que han sufrido variación y las de nuevos arbitrios que son los siguientes:

PUESTOS PUBLICOS.

Puestos fijos ó de primeras horas. Por una superficie de 2'33 metros cuadrados, equivalentes á 30 pies cuadrados, cuota anual: En las calles de 1.ª zona. 70 Id. id. 2.ª id. 60 Id. id. 3.ª id. 50 Id. id. 4.ª id. 30

Puestos de temporada. Por igual superficie, cuota mensual: En las calles de 1.ª zona. 7 Id. id. 2.ª id. 6 Id. id. 3.ª id. 5 Id. id. 4.ª id. 3

Puestos de agua. Los cuatro primeros del salon del Prado, cerca de la calle de Alcalá y los dos últimos cerca de la carrera de San Jerónimo cuota anual. 100 Los demás del salon d'l Prado, Fuente Castellana y plaza de Oriente. 70 En los demás paseos públicos. 50 Los demás de esta clase limitados á vasera y botijo, en la proporción siguiente. En la 1.ª zona. 60 Id. 2.ª id. 50 Id. 3.ª id. 45 Id. 4.ª id. 40

Puesto de Navidad. Un puesto con arreglo al plano en la plaza Mayor, calles de Gerona, Ciudad-Rodrigo y Toledo hasta la de los Estudios, cuota por la temporada. 20 Los de la calle de Zaragoza, Santa Cruz, segun id, y cualquiera otro punto de la poblacion incluidos los muestrarios, barriles y demás que se colocan en esta época al frente de las tiendas, id. 15 Las manadas de pavos en Puerta Cerrada y calle de Cuchilleros, y las que ambulantes recorran la poblacion para su venta. 15

Puestos en la feria. Por un puesto con arreglo al plano, cuota de la temporada. 15 Por medio puesto ó ambulante en la misma. 7 50

Puestos de carnaval y verbenas. Por ocupacion de un terreno de 2'33 metros, equivalentes á 30 pies cuadrados, cuota por la temporada. 8 Por id. 1 16 metros, id. á 15 id. idem ó ambulantes. 4

Romería de San Isidro ó otra fiesta de carácter análogo en terreno de propiedad particular. Licencia para un puesto con arreglo al art. 23 de las Ordenanzas de policia urbana en cajon, tienda de campa á cubierto ó tinglado, cuo a por la temporada. 10 Idem por id. id. sin las indicaciones antedichas, incluidos los ambulantes. 5

Puestos fijos en terrenos de propiedad particular. Licencia para un puesto de comestibles con arreglo al artículo 200 de las Ordenanzas de policia urbana, en cajon, cubierto ó tinglado, ó en portales ó tiendas. 30 Idem id. sin las indicaciones antedichas. 15

Cajones de las plazuelas. Por ocupacion de un terreno de 4'96 metros, equivalentes á 64 pies cuadrados, pagarán anualmente, los de esquina. 1 50 Los de centro. 120

Columpios, juegos de caballos, bolos, raqueta, lejo y otros análogos. La concesion de licencias solo podrá hacerse para la zona extrema, y pagarán anualmente por cada un pie superficial ocupado, comprendiéndose el todo del terreno que abraza la oscilacion de los columpios, tiros de ballesin, gallos, etc. 6

Vendedores ambulantes. Las mercancías trasladadas á mano, cuota anual. 40 Los id. id. en taballería mayor, por cada una, id. 100 Los id. id. con id. menor, id. id. Los vendedores de especícos y los sacanucas, pagarán por trimestres, la cuota anual de. 250

En las secciones 3.ª y 5.ª de la secretaria y en las tenencias de al. ad. a existirá un cu dro expuesto al público con la anterior ta ifa y las bases á que ha de sujetarse la concesion de licencias.

CARRUJES A LA CALESERA. Carretelas á la calesera, cuota anual. 60 Tartanas y demás coches de dos ruedas. 25 Omnibus, breks, jardineras y demás que se destinan á servicios generales, cuota por asiento al mes. 1

Todos los carruajes que hagan servicio especial, fijo y periódico, y que puedan concurrir á romerías, cuota por asiento al mes. 2

CARRUJES DE LUJO Y CABALLERIAS. De particulares. Por uno de una caballería, ó sea medio tronco de ganado caballar ó mular, cuota anual. 150 Por un tronco id. id. 250 Por cada medio tronco se agregará á esta cuota, 125 pesetas anuales, y por cada tronco 250.

De alquiladores de carruajes de lujo. Por cada tronco de ganado caballar ó mular, cuo a anual. 187 50 Por cada medio tronco se agregará á esta cuota 93'75 pesetas anuales, y por cada tronco 187'50.

De particulares, corporaciones ó alquiladores, destinados al servicio funerario. Por cada tronco de ganado caballar ó mular, cuota anual. 250 Por cada medio tronco se agregará á esta cuota 125 pesetas anuales y por cada tronco 250.

Los tratantes de ganados y los tahoneros pagarán por este arbitrio el 25 por 100 de las cuotas que satisfacen al Tesoro. El ganado caballar de silla pagará la cuota anual por cabeza de. 30 Idem mular id. 10

Carros de transporte. Los de primera clase ó sean los carros grandes de mudanza, los camiones y demás de igual volumen y proporciones, pagarán por semestres la cuota anual de. 60 Los de segunda clase ó sea los que para su servicio tienen los fabricantes, almacenistas y demás comerciantes, pagarán anualmente la cuota de. 30

Los de tercera clase ó sean los que se destinan al alquiler de público sin pertenecer á la 1.ª clase id. id. 5 Los de cuarta clase ó sean los de mano id. id. 2 50

CANALONES. Por cada canalon que exista en las casas de este término municipal vertiendo á la vía pública, pagarán los dueños de aquellas la cuota anual de. 30

ARBITRIO MUNICIPAL de patentes por vigilancia autorizada por el real decreto ley de 1.º de junio de 1875 sobre los establecimientos, y con las cuotas siguientes:

Bodegones y casas de comidas. 15

Cafés en que se sirven comidas. 40 Id. en que no se sirven comidas. 20 Fondas, restaurants, hoteles. 80 Tabernas. 60 Horchaterías. 30 Fábricas y despachos de bebidas gaseosas y cervezas. 40 Almacenes de vinos del reino y extranjeros. 60 Tiendas de pescados frescos. 40 Paradores y mesones. 40 Tahonas y carbonerías. 40 Casas de huéspedes matriculadas. 40 Idem con patente. 20 Vendedores al por mayor de pescados frescos. 50

Madrid, 12 de julio de 1877.—El alcalde presidente, marqués de Torneros.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-2

BOLSA.—COT. OFIC. DEL 14 DE JULIO.

Table with 4 columns: Fondos públicos, Ult. pro. A, Non. B, Fondos públicos, Ult. pro. A, B. Rows include 3inter, Pequeños, Fin mes, Id. próx, 3 ester, B. hipot, Car. pro, B. y Tel, Id. peqs, Id. s. est, Id. poqs.

Londrés á 90 días fecha. 48-45 Paris á 8 días vista. 8-02 Burdeos á id. id. 00-00

Cupones cinco vencimientos. 79 1/2 Id. 1.º de julio de 1877. 67-80 Exterior convenidos. 36-00 Id. últimos. 77-00 Id. 30 de junio de 1877. 33-00 Carpetas. 90-80

Contado. 10-40 Fin de mes. 10-40 Próximo. 10-45 Sostenido.—R

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS. Esta direccion general ha acordado los pagos para el día 23 del actual, de diez á dos de la tarde, de los créditos por capital ó intereses procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de bienes de propios, pertenecientes á los ayuntamientos que á continuación se expresan: En la provincia de Palencia; el ayuntamiento de Baltanas. En la de Málaga; Competa y Nerja. En la de Valencia; Valdealmillos, Amayuelas de Arriba y Lantadilla. En la de Santander; Mazcuerras. En la de Teruel; Lechago, La Puebla de Valverde, Los Olmos, Montalban, Moscardon, Mora de Rubielos, Miravete, Nuevos, Obon, Parras de Martin, El Pobo, Poyo, Segura, Torremocha, Tramacastilla, Vivel del Rio, Villafranca del Campo, Villel, Valdecuena, Alpeñes, Alcaine, Alacon, Alcorisa, Bañon, Buena, Belmonte, Baguena, Bello, Castralbo, Cuevas de Partalrubio, Cascante, Cerollera, Cubla, Camarena, Fuentespaldá y Godos. En la de Palencia; Villasarracino, Lomas y Las Cabañas. En la de Salamanca; Mengabriel. En la de Huelva; Lepe. En la de Huesca; Jerte. En la de Palencia; Hermedes de Cerato. En la de Huelva; La Palma. En la de Teruel; Castellote, El Colladico y La Hoz de la Vieja. En la de Zaragoza; Aninou. En la de Burgos; Los Balbases, Castriello del Val, Escalada, Huerta de Abajo, Rabé de las Calzadas, San Felices de Rudron y Tordiales. En la de Málaga; Veiez Málaga. En la de Guadalajara; Miedes. En la de Valladolid; Mojados y Palacios de Goda. En la de Palencia; Santa Cruz del Monte y Arbejal. En la de Zaragoza; Morata de Jalón y Villanueva de Jiloca. En la de Salamanca; Gomecello. En la de Lérida; Gosol. En la de Zaragoza; Daroca. En la de Palencia; Melgar de Yuso. En la de Burgos; Villanueva de las Carretas. En la de Zaragoza; Fuentes de Jiloca. En la de Valladolid; Villavellid. En la de Córdoba; Montoro. En la de Castellón; Barracas. En la de Badajoz; San Pedro. En la de Toledo; Camarena. En la de Palencia; Villoldo y Añoza. En la de Segovia; Corral y Ayllon. En la de Teruel; Bezos, Cosa, Escorialhuela, Cuervo y Lidon. Madrid 12 de julio de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R-1

CORREO CENTRAL. Cartas detenidas por falta de franqueo en el día 13 de julio de 1877. 335 Agustín García, Cádiz. 336 Condesa de Jirga, San Sebastian. 337 Carmen G. Serrano, Alcañices. 338 Cristina de Borbon, San Ildefonso. 339 Carmen Uhagon, Marquina. 340 Elias Cuesta, Avila. 341 Francisco Escuder, Zaragoza. 342 Joaquin Pedros, Caudete. 343 Julia Alonso, Barcelona. 344 José Rial Fernandez, Barajas. 345 Manuel Moradillo, Concepcion. 346 Modesta Saavedra, Pozuelo A. 347 Obispo de Jaen.

348 Id., Barcelona. 349 Pedro Batres, Pinto. 350 Ricardo Romero, Pozuelo C. 351 Rafael de Santa Pau, Soria. 352 Ramon Diez, Alamedas. 353 Vicente Olavarrrieta, Pancorbo. Madrid 14 de julio de 1877.—El administrador, María Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS. Atocha, 115, pral. interior. Baño, 17, 3.º Barquillo, 23 y 25, 2.º dcha. Bastero, 1 y 3, 3.º Calvario 19 y 21, 3.º Cava baja, 35, 3.º Concepcion Jerónima, 16, pral. dcha. Doctor Fourquet, 24, 3.º Estudios, 20, pral. Farmacia, 7, pral. izqda. Garcia Paredes, 6, pral. izqda. Goya, 18, 4.º izqda. y 21, 3.º Huertas, 20, pral. Jesús del Valle, 19, 2.º Jesús y Maria, 26, pral. Lavapiés, 45, pral. Libertad, 4, 2.º Meson de Paredes, 19, 2.º izqda. Palma, 55 duplado, 4.º Paz, 13, 3.º Relatores, 16, bajo. Salitre, 28, pral. interior. Santiago, 10 y 12, enlo. Santa Maria, 19, 2.º Serrano, 43, 4.º Valverde, 28, 2.º

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, donde es el terco día de la novena á Nuestra Señora del Carmen: á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Ferrnín Alia, y por la tarde á las seis, en los ejercicios, será orador D. Francisco Cuesta Espinó, concluyendo con la novena, letania, Salve y procesion de reserva. Continúan celebrándose las novenas á Nuestra Señora del Carmen en San José, San Justo, Monsefrut, Capuchinos, hospital de Carmen, San Ignacio y San Lorenzo. En la iglesia del Carmen Calzado comienza la novena de Nuestra Señora, su escelsa titular: á las cinco y media comenzarán los ejercicios y dirá el sermón D. Gregorio Montes, terminando con la novena, gozos y la reserva. Al anochecer se cantarán motetes, letania y salve. Tambien se cantarán solemnes salves á Nuestra Señora en San Justo y en San José. La archicofradia sacramental de Santa Maria de la Almudena y Hospital General celebra la fiesta principal de Minerva y visita de altares en cumplimiento de su instituto. A las ocho de la mañana se espordrá á S. D. M. con misa cantada. A las diez y media será la solemne, habiéndose encargado del panegirico D. German Aledo de Sevilla, capellan del regimiento de cazadores de Ciudad Rodrigo. Concluida la misa se cantará solememente la Sexta. Por la tarde á las seis se cantarán completas y despues se hará la visita de altares, concluyendo con el Alabado para reservar. Visita de la corte de Marta.—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen Calzado, en San Millan, ó la del Tránsito en San Justo.

DIRECCION DEL TESORO. Esta direccion general ha dispuesto que el día 16 del corriente se satisfaga en la tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, parte de los créditos comprendidos en la relacion del 7.º grupo, tercera cuarta parte, con el número 74 de presentacion. Madrid 14 de julio de 1877.—El director general, Echenique. R-1

FISCALIA MILITAR. Edicto.—D. José de Salcedo y Ferrer, brigadier de ejército, jefe de la primera brigada de la primera division del ejército de Castilla La Nueva. En uso de las facultades que las Ordenanzas me conceden, como juez fiscal del proceso que por conspiracion y seduccion á las tropas de esta guarnicion me hallo instruyendo contra varios jefes, oficiales, sargentos y paisanos; por el presente segundo edicto, cito, llamo y emplazo á D. Emigdio Santa Maria y D. N. Lafoz, ex-diputado republicano, para que en el término de veinte dias comparezcan en las prisiones militares de San Francisco, á responder á los cargos que en dicha causa les resultan; pues de no verificarlo, serán declarados en rebeldía y sentenciados por el consejo de guerra competente. Y para que este edicto tenga la debida publicidad, se fijará en los sitios de costumbre y se insertará en la Gaceta oficial y en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS de esta corte. Dado en Madrid á 10 de julio de 1877.—José de Salcedo.

GOBIERNO CIVIL. Nombrado por el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia Fiscal para actuar en el espediente que en juicio contradictorio se ha de instruir con motivo del incendio que ocurrió en la Ronda de Atocha el 21 de julio de 1876, en el que los Sres. D. Gregorio Pané y don Gregorio Mayorga se presentaron para su estincion, y para que tenga cumplido efecto la ley y ver si los citados individuos son acreedores á su ingreso en la órden civil de Beneficencia, se ha dispuesto, conforme en un todo con cuanto determina el art. 5.º del reglamento

de la citada órden civil de Beneficencia de 30 de diciembre de 1857, que á contar desde esta fecha y por término de quince dias, por el presente se convoca, cita y llama á toda persona que tenga antecedentes ó presenciase este siniestro, para deponer cuanto sepa en el particulary para recibir estas declaraciones y puedan verificarlo, se dirigirán á la calle de la Pasa, núm. 4, cuarto tercero, de doce á dos de la tarde todos los dias. Lo que se inserta en los periódicos oficiales de esta capital para conocimiento de todos. Madrid 13 de julio de 1877.—El fiscal, Vicente Martínez Crespo. R-1

GOBIERNO MILITAR. ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. Señor brigadier D. Inocencio Junquera.—Servicio para el 15 de julio.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de día: señor comandante de Mallorca, D. Esteban Orellana.—Visita de hospital: Mallorca, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros del Rey, sétimo capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de día: 4.º montado. El general gobernador, Trillo.

TESORERIA CENTRAL. De órden de la direccion general del Tesoro, el día 17 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la segunda emision, vencimiento de 31 de diciembre de 1876, señaladas con los números 173 al 175 de presentacion y 273 á 275 de sorteo para el pago, importantes 20385 pesetas. Madrid 14 de julio de 1877.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea. R-1

De órden de la direccion general del Tesoro, el día 16 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 31 de diciembre de 1876, señaladas con los números del 164 al 175 de presentacion y 764 á 775 de sorteo para el pago, importantes 7452 pesetas. Madrid 13 de julio de 1877.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea. R-1

De órden de la direccion general del Tesoro, el día 17 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la segunda emision, vencimiento de 31 de diciembre de 1876, señaladas con los números del 176 al 178 de presentacion y 776 á 778 de sorteo para el pago, importantes 351 pesetas. Madrid 14 de julio de 1877.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea. R-1

TEATROS. PRINCIPE ALFONSO.—Compañía Ardo rrus.)—3.—El domador de fieras.—Los Madriles. 9.—T. par.—El barberillo de Lavapiés (2.º acto).—Los Madriles! APOLO.—9.—Sulhivan.—Artistas para la Habana. JARDINES DEL BUEN RETIRO.—9.—Una triple de café.—Maestro de obra prima.—Las mesinas (balle).—Frasquito Barbales.—Intermedios por la banda de ingenieros. TEATRO DEL PRADO.—8 1/2.—El juicio final.—Periquito entre ellas.—Los pájaros del amor.—Marina. INFANTIL.—8.—Fray Gerundio, Tirabeque y Fray Liberto.—Almacén de criadas.—Fray Gerundio Tirabeque y Fray Liberto.—Una hora en el infierno.—Fray Gerundio Tirabeque y Fray Liberto.—Bailes. CIRCO DE PRICE.—8 y 9.—Grandes y variadas funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos, una linda pantomima por varios artistas de la compañía, y por última vez el hombre en el obús. JARDINES DE LA PLAZA DE ORIENTE.—9.—Gran concierto por las bandas de ingenieros, y Cataluña. LA COMPLACIENTE.—Gran baile de 3 de latarde á la madrugada. ALHAMBRA.—Gran baile campestre de 3 de la tarde á 3 de la madrugada. CAMPOS ELISEOS.—Gran baile de 4 de la tarde á 9 de la noche. LA PAZ.—Baile campestre de cuatro y media de la tarde á una de la madrugada. PLAZA DE TOROS.—Trece de abono y última de la temporada.—Se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Rafael Lafite y Castro, vecino de Sevilla, con divisa blanca y oro. Serán este queados por Francisco Arjona Reyes (Currito), Salvador Sanchez (Trascuello) y Francisco Diaz (Paco de Oro). La corrida empezará á las cinco en punto.

AVISOS GENERALES.

A UN PRECIO MUY ARREGLADO se venden 370 sillas de Victoria, casi nuevas, y algunos otros muebles y enseres de casa.

CARRUAJES.

Se vende millard nuevo y un duque usado, con capota, que sirve para guiar, y una carrocería de bañistas, buena y barata.

DIANO VERTICAL.-SE VENDE por ausencia. Victoria, 9 tienda.

ALMONEDA: SAN MATEO, 32 duplicado, porteria.

BAÑOS

DE MARE EN DE VA. Se alquila para la temporada de baños una preciosa casa con 17 camas, dos habitaciones lujosamente amuebladas y jardín.

EN PRECIOS ECONOMICOS y locales nuevos, se tienen en depósito, coches y demás mobiliario. Calle del Lobo, 24, cerrajería, informarán.

MOSAICO NOLLA PARA PAVIMENTOS. Caballero de Gracia, núm. 36, Centro Cerámico.

AÑADIDOS.

Trenzas, moñas y crepés casi de balde. Comercio de sedas, calle Mayor, núm. 30.

SUSTITUCION DE QUINTAS. La acreditada empresa, que habita en calle de Hortaleza, número 19, pral. izquierda, ofrece la sustitución a precios módicos, no cobrando cantidad alguna hasta la presentación del certificado de embarque del sustituto.

DILIGENCIAS A TRILLO POR Matillas, de Juan Martínez. Administración, Alcalá, 13.

DILIGENCIAS A TRILLO, DE Cesáreo Martín y compañía. Administración, J. Moreno, Alcalá, 28.

AGUAS DE VICHY.

GRAN HOTEL DE ROMA. Simonet, sucesor de Durán. Cien habitaciones, salones reservados y de reuniones, comedores, departamentos y servicios particulares, gran jardín, periódicos y revistas, carruajes; todo esto tiene el Gran Hotel de Roma, que es uno de los más concurridos por su comodidad y elegancia, al mismo tiempo que por la baratura de los precios. Se recomienda a los extranjeros que no confundan esta casa con los demás hoteles.

RASTROJERA.

Se vende la de un coto redondo próximo a Madrid, en la orilla de Jarama, para ganado de cualquier clase. Panaderos, 16, el portero dará razón.

TRASPASO DE TIENDA, HORTALEZA 19, bazar de juguetes, informarán.

MODISTA.

Se necesitan buenas oficiales y maquinista. Concepción Jerónima, 8, 3.

ALMONEDA. VALVERDE, 1, triplicado, principal.

PARA UN NEGOCIO MERCANTIL, en productos positivos, se necesita un socio con 3 ó 4000 duros. Jacometrezo, 23, principal, izquierda.

FARMACIA.-SE CEDE UNA en buenas condiciones, acreditada y en punto céntrico. Dirigirse Sr. A. Dargallo, Jacometrezo, 23, pral. izq.

AMA DE OBRA PARA SU CASA ó para fuera. Bravo Murillo núm. 43.

UNA SEÑORA VIUDA DESEA colocarse en casa de una señora ó caballero. Veneras, 3, porteria, darán razón.

LOS TENEDORES DE RECIBOS provinciales de la sociedad Beneficencia, pueden presentarse en sus oficinas, Luzon, 11, segundo, á cobrar el interés del capital desembolsado correspondiente al semestre vencido en 30 de junio último, todos los días no feriados, de una á cuatro de la tarde. Madrid 13 de julio de 1877. El director gerente, Luis R. de Rebollada.

SE VENDEN PERRO Y PERRO legítimos de Terranova, de cuatro meses. Mira el río alta, núm. 14, pral.

SE VENDE UN PIANO DE MESA, Sta. Isabel 17, 3.ª decha.

UNA Sra. CEDE UN GABINETE con alcohol estuacada. Panaderos 18, razon el portero.

PROFESORA EN PARTOS.-Caballero de Gracia, 27, entresuelo.-Gabinete reservado para casos de su profesion.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES de una casa. Jesús del Valle, 6, pral. izq. Horas de 10 á 6. No se admiten preñeros.

BUENAS HABITACIONES amuebladas. Infantas, n.º 12, principal.

VINOS.

A. L. DE SAN ROMAN. Desde los tintos de mesa puros y clarificados de 36 rs. arroba en adelante, según la fecha: de Jerez, los más ricos, incluidos los del Excmo. señor marqués de la Mesa, de 10 á 50 rs. botella; surtido completo de los de Francia, cognacs y licores sin rival en legítimas clases. Vino tinto Lombrada en competencia con el Burdeos, sin asimilacion, á 5 reales botella. Vinagro de Yema á 36 rs. arroba. Carrera de S. Jerónimo, 5.

Segundo aniversario. LA SEÑORA D.ª CATALINA JOYE y Alvaro de Menduina, falleció el día 13 de julio de 1873.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente, por los señores sacerdotes adscriptos á la iglesia del convento de Corpus Christi, vulgar Carboneras, de esta corte, en la parroquia de Colmenar de Oreja y en el convento de religiosas Agustinas del mismo pueblo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su esposo, hijos, madre política, abuelo y demás familia, suplican á sus amigos la encomienden á Dios en dicho día de su segundo aniversario.

REPRESENTANTE.

Una casa importante establecida en Burdeos y en Cognac (Francia), pide para la colocación de sus productos (vinos y licores) un representante activo ó un viajante formal. Condiciones especiales. Escribir á Mr. Ch. Arnoult, 5, plaza Dubarg, en Burdeos (Francia).

FINCA EN VENTA.

Se vende una posesion, compuesta de tres caseríos y 40 fanegas de tierra, frente á la embocadura del mar y del puerto de Pasajes, al pie de la carretera y de la bahía, á una legua de San Sebastian y unos 200 metros de la estación del ferrocarril y la situacion más pintoresca que puede imaginarse. Darán razon, de 12 á 4 de la tarde, plaza de los Mostenses, núm. 20, entlo. izqda.

PÉRDIDA.

En la noche del 12 del actual, y en la calle de la Magdalena, se ha extraviado un cabas que contenia varias llaves, todas muy necesarias y de gran estimación para su dueño. Se ruega á la persona que las haya encontrado, se sirva entregarlas en la tienda de quincalla LA ORIENTAL, calle de la Victoria, núm. 1, dondè el entrogarlas recibirá buena gratificación.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA

DEL INVENTOR L. DE BREA Y MORENO. Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, esclarecerlo, purgarlo de toda irritacion, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano y trasparente. Las mujeres que lo usan diariamente, se hacen admirar por su blancura natural relativa, por lo sano, aterciopelado de su cutis y limpieza de su cucillo, pies y manos. Tambien quita lo tostado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar y miraflores, grietas de labios y manos, arrugas, escoriado, los efectos funestos de los malos humos para el rostro, eczema y toda efloracion de la tez. Para despues de afeitarse los hombres es admirable. (No tiene sales blancas.) Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. Precio 6y 12 rs. bote, y 2 onza.

Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco, en la fabrica, Jardines, 5, Madrid, y en las 2600 principales farmacias, droguerías, perfumerías y quincallerías de ambos hemisferios. Exigir mi prospecto y l. etiqueta firmada con mi busto, y otro al dorso, que hay falsificados. El inventor, L. de Brea y Moreno.

NOTA.-Hay crema de nieve y almendra, admirable para la conservacion, salud y belleza del cutis, á 6 y 12 rs. bote, y 2 onza, y el legítimo café de bellotas, para la disenteria, demagogacion y recien paridas, á 6 y 12 rs. caja.

PERSIANAS

Se hacen nuevas de todas clases y reforman las usadas con economia y perfeccion. Caballero de Gracia, 29.

SORTIJAS

de oro, inmenso surtido de todas cuantas formas y gustos se deseen, de 20 á 600 rs. EL CÉFIRO, Montero, 24.

NEGOCIO.

Puede hacerlo con poco capital la persona que pueda dedicarse á explotar una industria nueva. Alcalá, 39.

QUESPEDES DE 10 A 12 Rs. Llesurada limpieza, sanos y abundantes alimentos. Alcalá, núm. 17 triplicado, 4.ª

AL PUBLICO.-EN LA PLAZA A de Herradores, n.º 12, lampistería, hay un gran surtido de baños de hoja de lata, en buen uso, que para su pronto despacho se darán al último precio de 4 y 5 duros, cantidad que no llega al importe de una temporada de alquiler, logrando la propiedad del baño con gran economia para lo sucesivo

SE VENDE UNA BERLINA Y un caballo.-Rey Francisco, número 10.

SE TRASPASA UNA CARNICERIA en el puente de Vallecas, núm. 12.

SE CEDEN HABITACIONES, con asistencia ó sin ella. Espejo, 10, cto. 2.ª

SE ALQUILA UN GABINETE, sin comida: no es casa de huéspedes. Calle de Barcelona, núm. 13, cto. 2.ª

SE D SEA UN SUSTITUTO Spara Ultramar. Verse con el alcalde de Camarma de Esteruelas (provincia de Madrid), partido de Alcalá.

A LOS QUE SE BAÑEN O HAYAN BAÑADO.

ACEITE DE BELLOTAS para los cabellos. Fabrica única, Jardines, 5, Madrid.

Los DOCE MILLONES de frascos vendidos en 18 años, de este sencillísimo, nimble, eficaz y sin rival cosmético, han penetrado con éxito, lo mismo en la cabaña, que en los más opulentos palacios de Europa, Asia, Africa, América y la Oceanía.

Millones de panegiristas y de tractores, científicos y profanos, han sostenido polémicas acaloradas sobre sus propiedades higiénico-medicinales, prodigando los primeros, que es el primer descubrimiento en su género desde la creacion del mundo, ó sea cerca de 6000 años que registra su historia.

Más de 900 periódicos, folletos, calendarios, novelas, obras de higiene, dramáticas, médicos, farmacéuticos y consumidores lo han recomendado espontáneamente.

Leed lo que decia la Política y otros, en 13 de julio último: «A los banistas.-Si para toda clase de personas es utilísimo el Aceite de bellotas (con savia de coco equatorial), que ya en otras ocasiones hemos recomendado como inocente cosmético y eficaz medicamento del cabello y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quizá tiene una aplicacion tan directa y recomendable como para los banistas. Sabido es, en efecto, que la humedad que constantemente conservan en la cabeza los que hacen uso de los baños, perjudica muchísimo al cabello, y nadie ignora tampoco la accion destructora que en el ejercicio los cloruros, potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales en que abundan las aguas minerales y marítimas.

Ahora bien, el Aceite de Bellotas (con savia de coco), sin perfumes, que, dicho sea de paso, alteran la sal d del sistema nervioso, inventado por el señor L. de Brea y Moreno, neutraliza todos estos efectos, suavizando el pelo en el acto, desentredándolo, conteniendo su caída, dándole consistencia, manteniéndolo fresco, lustroso, flexible y viniendo á ser un auxiliar, ó más bien un correctivo de los inconvenientes que lleva consigo la hidroterapia. Por esta razon encargamos á todos los banistas que no olviden en su neceser de viaje un frasco siquiera de aquel precioso líquido.»

Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco, en la fabrica, Jardines, 5, Madrid, y en las 2600 principales farmacias, droguerías, perfumerías y quincallerías de ambos hemisferios.

Exigir mi prospecto y l. etiqueta firmada con mi busto, y otro al dorso, que hay falsificados. El inventor, L. de Brea y Moreno.

NOTA.-Hay crema de nieve y almendra, admirable para la conservacion, salud y belleza del cutis, á 6 y 12 rs. bote, y 2 onza, y el legítimo café de bellotas, para la disenteria, demagogacion y recien paridas, á 6 y 12 rs. caja.

REGALO A LAS SEÑORAS

que favorezcan el almacen de hilos de la calle de Carretas, 16, de un abanico japonés con sus nombres, última novedad.

JUAN M. DEL ANGLU, Espejo, 7 Desengaño, 4; Magdalena, 32.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA SRA. D.ª CATALINA JOYE Y ALVARO DE MENDUINA falleció el día 13 de julio del año de 1873.

R. I. P. Todas las misas que se celebren hoy día 13 en la iglesia parroquial de San Ginés, en la de Nuestro Padre Jesús Nazareno y en la de las Descalzas Reales, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

En las Descalzas Reales habrá misa mayor á las nueve con el Señor manifiesto, que quedará espuesto todo el día.

Su desconsolada madre la Sra. D.ª Mónica de Alvaro, suplica á sus amigos se sirvan encomendar á Dios á su querida hija y asistir á tan piadosos actos.

Nota. El Excmo. señor cardenal arzobispo de Toledo ha concedido 100 días de indulgencia á todos los fieles que oigan misas en cualquiera de las referidas iglesias rogando á Dios por el alma de la difunta.

IMPORTANTE NOTICIA DE FORTUNA

En el sorteo principal de la loteria de dinero en Brunswick, terminado el 7 de junio del año corriente, de cuya loteria somos espendedores principales y vendimos los referentes billetes en España, salieron con grandes premios los núm. siguientes:

Núm. 28028 ganó 1.515.000 reales. Núm. 45593 ganó 750.000 reales. Núm. 53571 ganó 400.000 reales.

Table with columns for winning numbers and amounts in reales. Includes numbers like 16810, 75730, 75308, etc.

además fueron ayn sorteados 25 premios de 25.000, 40 premios de 20.000, 250 premios de 15.000, 400 premios de 6.000, 600 premios de 3.000, 900 premios de 1.500, y 28250 billetes ganaron 710 reales cada uno.

Todos los premios resultados á favor de nuestros clientes, ya estan satisfechos.

El 19 de julio del año corriente!! empieza de nuevo sus sorteos la loteria alemana de dinero en Brunswick, conteniendo esta vez solamente 83000 billetes núm. 1 hasta 33000, de los que 43500, pues mas que la mitad han de salir premiados.

Los premios mayores importan en el caso mas dichoso 450.000 ó sean 2.250.000 306.000 1.500.000 150.500 750.000

Table showing prizes in particular and total prizes. Columns for 'en particular' and 'en junto' with amounts in reales.

Todos los 43500 premios son sorteados en 6 divisiones. El gobierno alemán de Krunsvic garante con toda la importante hacienda del Estado del desembolso puntual de los importes de premios.

El sorteo de la division empezará como se dijo arriba el 19 de julio del año corriente, los sorteos de las demás divisiones se siguen pronto, de suerte que ya dentro de algunos meses estarán terminados los sorteos de todas las divisiones y con ellos toda la jugada. La casa banca que firma fue otra vez autorizada por la direccion de Loterias del Estado como espendicion principal para estos billetes y los envia por lo primero valderos en las dos primeras divisiones de sorteo á todos puntos de España contra el pago adelantado de

Reales 160 por un billete original entero Reales 80 por medio billete original en letra sobre Madrid, Barcelona ó otros puntos principales de España ó tambien en sellos de correo españoles.

Verificadas las dos primeras divisiones de sorteo los participantes recibirán billetes nuevos para las divisiones sucesivas, así que todos tendrán ocasion de participar en todas las seis divisiones de sorteo. A cada remesa se adjunta el programa oficial de sorteos traducido al castellano y despues de cada sorteo recibirá todo participante luego la lista oficial de premios, que indica exactamente el resultado del sorteo. Los importes ganados desembolsa inmediatamente la casa banca que suscribe bajo controla del gobierno y en la moneda que el premiado pida. Nuestra casa tiene relaciones con todas plazas de España, para satisfacer los premios tambien en el paradero del premiado.

Damos gracias por la confianza con que nos favoreció el público español hasta la fecha y teniendo la satisfacion de poder avisar los premios arriba expresados á las personas en España á quienes correspondan, tratamos tambien por lo sucesivo de conservarnos esta confianza por pronta y exacta ejecucion de todos los encargos.

Por ser ímminente el plazo de sorteo rogamos honrarlos á la brevedad posible con las órdenes.

ESSENTIAL ET. C.º

espendedores principales encargados por la direccion de Loterias del Estado.

HAMBURGO

La correspondencia puede ser rnos dirigida en castellano. A las 80 horas llegar las cartas de cualquier punto de España á Hamburgo.

REGALO A LAS SEÑORAS

que favorezcan el almacen de hilos de la calle de Carretas, 16, de un abanico japonés con sus nombres, última novedad.

JUAN M. DEL ANGLU, Espejo, 7 Desengaño, 4; Magdalena, 32.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA SRA. D.ª CATALINA JOYE Y ALVARO DE MENDUINA falleció el día 13 de julio del año de 1873.

R. I. P. Todas las misas que se celebren hoy día 13 en la iglesia parroquial de San Ginés, en la de Nuestro Padre Jesús Nazareno y en la de las Descalzas Reales, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

PANTICOSA.

DILIGENCIAS DE LA EMPRESA FORTIS, GUALLART Y C.ª Se espenden billetes en las administraciones de la empresa. Madrid. Jular Moreno, Alcalá, 28. Zaragoza. Hotel de las Cuatro Naciones y del Universo. Huesca. Fonda del Sol. Precios y cuantos pormenores desee el viajero, se darán en las referidas administraciones.

MADRID-PIZARRRO-15 BIBLIOTECA-PEROJO PIZARRRO-15-MADRID

ORÍGENES DE LAS ESPECIES

POR MEDIO DE LA SELECCION NATURAL O LA CONSERVACION DE LAS RAZAS FAVORECIDAS EN LA LUCHA POR LA EXISTENCIA

POR CH. DARWIN traducida con autorizacion del autor de la sexta y última edicion inglesa POR ENRIQUE GODINEZ.

Un tomo grueso en 8.ª elegantemente encuadernado. PRECIO: 8 pesetas en toda España.

LA CASTELLANA

DILIGENCIAS-CORREOS A ORENSE Y VIGO. Administrador, Julian Moreno, Alcalá, 28.

LA ESPERANZA.

SERVICIO DE DILIGENCIAS ENTRE SANTANDER Y OVIEDO. Desde el día 11 de julio sale de Oviedo, á las seis de la mañana, pasando por Torrelavega á las siete de la misma del día siguiente á coger el tren-correo para Madrid; llegará á Santander á las diez de la mañana.

Despachos: Santander, D. José Horga, Correo, 6.-Torrelavega, D. Anton lin Ubalde, Plateria.-Llanes, D. Juan Gomez.-Arriandás, don Carlos Diez.-Infiesto, Sr. Dupin.-Oviedo, D. Fermin Rodriguez Puerta Nueva, 1.

DILIGENCIA A PANTICOSA. COCHE-CORREO.

Esta antigua y acreditada empresa, que por espacio de muchos años viene prestando el servicio en dicha linea hasta JACA, y en los veranos á PANTICOSA, dará principio en la presente temporada el día 20 de junio, ofreciendo al público mayores acreditados, tiros buenos y acostumbrados, así como carruajes cómodos y elegantes.

Para los precios y demás pormenores dirigirse á las administraciones siguientes: Madrid, á cargo de Elorrio hermanos, Alcalá, 7. Huesca, fonda de España. Jaca, fonda de D. Mariano Pueyo. Panticosá, á cargo de D. Angel Lopez.

BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO PEREZ,

CALLE DE TETUAN, 23, ESQUINA A LA DEL CARMEN. Primer establecimiento de su clase en Madrid. Se envian gratis los catálogos que se pidan.

DINERO SOBRE FINCAS rústicas y urbanas de Madrid y provincias. Colocacion de capitales sobre hipotecas. Jacometrezo, 23, pral. izquierda.

A LAS SEÑORAS.

El mejor cosmético para la conservacion, blancura y frescura del cutis, es el Agua nacarada, Ortelis. Se recomienda muy especialmente la usen despues del baño, Ortelis, Montero, 21.-Se remiten prospectos.

SALES

para baños de mar. Paquetes para un baño á 8 y 4 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

EMPRÉSTITO.

Cupones, carpetas y valores del Estado. Compra al contado. Puerta del Sol, 9, entr.ª

LA LOBA MARINA.

En oro, hay preciosos pendientes, guardapelos, cadenas, sortijas, cruces, pulseras y botonas. Cubiertos, petacas, neceseres, bolsas, frascos y juguetes muy baratos. Montero 22.

DEHESA.-SE VENDE UNA

Del partido de Toledo, de 115 fanegas, de las que 321 son de vega y el resto de sotos, y terreno de primera clase para pastos. El notario D. José García Lastra, calle de la Cruz, números 5 y 7, cto. 2.ª, dará razon de 10 á 2 los dias no festivos.

DILIGENCIAS A PANTICOSA, LA UNION.

DESPACHO DE BILLETES: Madrid, L. Ramirez, Alcalá, n.º 12. Zaragoza, fonda de Europa.

FABRICA Y depósito de muebles; jugos de gabinete en reps á 140 rs.; gran surtido de mecedoras y sillas de rejilla. Se remiten toda clase de muebles á provincias con embalajes bien acondicionados. Catálogos gratis. Calle Mayor, núm. 117.

ESTAN A LA VENTA ENCUADERNADOS los 4 tomos publicados de la revista Odontológica, á 48 rs. tomo. Tambien está la segunda edicion de la obra El Cirujano-dentista, á 100 y 160 rs. ejemplar. Triviño, Alcalá, 19, 2.ª

LOMBERA.

Máquinas que preparan y cosen, camisa por hora.

FARMACIA SIMON

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Café nervino y específicos del Dr. Motomas, 4 rs. Farmacia del doctor Just, Peligros, 4.